



**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 905- 2023-A-MPSM.**

Tarapoto, 03 de octubre de 2023

**VISTO:**

El Informe N° 1174-2023-GPP-MPSM, de fecha 29 de setiembre de 2023 del Gerente de Planeamiento y Presupuesto de esta municipalidad; sobre Aprobación del Documento Informe de la Segunda Rendición de Cuentas 2023 Municipalidad Provincial San Martín; y

**CONSIDERANDO:**

Que, la Ley de Bases de Descentralización – Ley 27783, en su artículo 17°, numeral 17.1 establece que los gobiernos regionales y locales están obligados a promover la participación ciudadana en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo y presupuestos, y en la gestión pública. Para este efecto deberán garantizar el acceso de todos los ciudadanos a la información única, con las excepciones que señala la ley, así como la conformación y funcionamiento de espacios y mecanismos de consulta, concertación, control, evaluación y rendición de cuentas;

Que, el artículo IX del Título preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, ley N° 27972, establece que el proceso de planeación local es integral, permanente y participativo, articulando a las municipalidades con sus vecinos. En dichos procesos se establecen las políticas públicas de nivel local, teniendo en cuenta las competencias y funciones específicas exclusivas y compartidas establecidas para las municipalidades provinciales y distritales;

Que, la Política Nacional de modernización de la Gestión Pública aprobada por Decreto Supremo 004-2013-PCM, establece como objetivo específico 9, asegurar la transparencia, la participación, la vigilancia y la colaboración ciudadana en el debate de las políticas públicas y en la expresión de opinión sobre la calidad de los servicios públicos y el desempeño de las entidades. Asimismo, establece como principios orientadores de la gestión pública en los literales c y d, el balance entre flexibilidad y control de la gestión y transparencia, rendición de cuentas y ética pública respectivamente;

Que, en el Plan de Acción de Gobierno Abierto aprobado mediante Resolución Ministerial 176-2015-PCM, se establece como compromiso la mejora de la calidad de las audiencias de rendición de los gobiernos regionales y locales, así se establece como objetivo que los gobiernos regionales y locales rindan a través de las audiencias públicas de acuerdo a los lineamientos desarrollados para tal fin;

Que, la Ordenanza Municipal N°020-2018-MPSM aprueba el Reglamento Marco para el desarrollo de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Provincial de San Martín. establece en su Título II Organización, artículo 9° Responsables de la Organización, inciso 9.1 Alcaldía Municipal punto b. Aprobar la agenda y el Informe de rendición de cuentas. Así como el Título V Etapa post Audiencia, artículo 25° Difusión del Informe de Rendición de cuentas: El Informe de rendición de cuentas debe ser difundido en el Portal Web Institucional de la entidad, con un plazo no mayor de treinta (30) días calendarios después de haberse desarrollado la audiencia pública;

Que, la ley orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 en el primer párrafo del artículo 148°, establece que los gobiernos locales están sujetos a las normas de transparencia, de sostenibilidad fiscal y a otras conexas en su manejo de los recursos públicos; dichas normas constituyen un elemento fundamental para la generación de confianza de la ciudadanía en el accionar del estado, así como para alcanzar un manejo eficiente de los recursos públicos;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO 1°. - APROBAR** el Informe de la Segunda Rendición de Cuentas 2023 de la Municipalidad Provincial de San Martín, misma que forma parte integrante de la presente resolución de alcaldía.

**ARTÍCULO 2°. - ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal a través de la Oficina de Informática y Sistemas, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN  
TARAPOTO  
LILIANA PEREIRA PINEDO  
ALCALDESA



# **INFORME DE SEGUNDA RENDICIÓN DE CUENTAS SETIEMBRE 2023**



**AUTORIDADES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
SAN MARTÍN**

**ALCALDE PROVINCIAL**

**LLUNI PEREA PINEDO**

**CONSEJO MUNICIPAL**

- ❖ Adm. BLANCA ISABEL GOMEZ CUEVA
- ❖ Sr. JOAO MARTIN ALEXANDER ALFARO SORIANO
- ❖ Sra. KELLY YANELITH TUCTO GUEVARA
- ❖ Ing. POOL KEVIN SALAS GARCIA
- ❖ Sr. SEGUNDO GUILLERMO PANDURO SATALAYA
- ❖ CPC. XIOMI LARISA DÁVILA SAAVEDRA
- ❖ CPC. KRISTOFER MARTÍN SÁNCHEZ LAZO
- ❖ Ing. GILBER DERTEANO ESCUDERO SAAVEDRA
- ❖ Obs. ADELA DEL ROSARIO WILSON CACHAY
- ❖ Sr. JUAN JOSE ROCHA DIA
- ❖ Adm. RICARDO ANDY DEL CASTILLO IBÁÑEZ



**MISIÓN DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN  
MARTÍN**

**MISIÓN**

Promover el desarrollo integral - sostenible de los recursos y servicios públicos a través de la calidad y una adecuada prestación de servicios a la población; en el marco de una gestión eficiente, transparente y participativa.



## **PRESENTACIÓN**

Queridos vecinos, al iniciar este año 2023 con el apoyo del equipo de trabajo de la Municipalidad Provincial de San Martín; hemos trabajado arduamente por llevar los servicios a la comunidad de manera eficaz y eficiente; el año comienza de una manera prometedora en cuanto a la ejecución de expedientes que históricamente estaban siendo postergados, como la del Colector Perú, mejoramiento del servicio de agua potable y alcantarillado sanitario del Sector La Hoyada.

En lo avanzado al mes de setiembre y con proyección al cierre del ejercicio fiscal 2023, la capacidad de gestión de la MPSM ha procurado dar a la comunidad no solo el volver a reencontrarnos con actividades postergadas por la pandemia, sino a recuperarnos económico; la MPSM ha desarrollado espacios para la cultura, esparcimiento y ferias de promoción para reactivar la vida económica de la provincia como las noches culturales y la feria del artesano; de esta manera volver a la vida cotidiana que teníamos antes de la pandemia.

Desde la gestión 2023 - 2026 vemos con beneplácito el inicio de obras para la provincia que por largos años han estado en el olvido, así, distritos que hoy necesitan de obras en favor de la comunidad, dejando de lado el centralismo que por años afectaba a estas zonas de la provincia, convirtiéndonos así en un gobierno descentralistas.

Nos preocupamos por velar por el bienestar de la población a través de los programas sociales dirigidos a los más vulnerables, generando espacios de promoción del deporte, cultura y participación ciudadana. Así como asegurar la seguridad de los vecinos y mantener un medio ambiente adecuado para las futuras generaciones.

En estos tiempos difíciles queremos poner en práctica letras de nuestro himno, "Tarapoto es cuna de hombres y mujeres que lucharon por un ideal, son los que nunca se rinden; y a pesar de las vicisitudes que nos pone el derroteo, nosotros seguiremos siempre Adelante".

**LLUNI PEREA PINEDO**

**ALCALDESA**



## **INFORME DE SEGUNDA RENDICIÓN DE CUENTAS MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN – SETIEMBRE 2023**

Las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas son espacios de encuentro e información entre autoridades, funcionarios públicos, representantes de la sociedad civil organizada y población en general, que permiten informar a la ciudadanía sobre los avances, logros, dificultades y perspectivas de gestión del Gobierno Local. Es así que la Municipalidad Provincial de San Martín ha desarrollado las actividades que se describen en el presente informe de Rendición de Cuentas.

Principios que orientan las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas son:

- 1. Transparencia:** Los funcionarios, funcionarias, servidores y servidoras públicos tienen el deber de presentar información clara y verdadera a la ciudadanía.
- 2. Inclusión:** Es dirigida a la población en general, sin discriminaciones de ningún tipo (etnia, raza, lengua u otra condición).
- 3. Participación:** Es un espacio en donde la población puede participar y debatir sobre lo informado o explicado.
- 4. Respeto:** Es un espacio de escucha activa y respeto en el intercambio de opiniones.
- 5. Neutralidad:** Se debe favorecer la participación de los diversos grupos de la población, no solo de aquellos que manifiesten una opinión favorable a la gestión.
- 6. Publicidad:** No existe limitaciones para el conocimiento del contenido de la audiencia, los resultados, documentos producto de ella, estarán a disposición de los ciudadanos y ciudadanas.

La Municipalidad Provincial de San Martín tiene como misión:

**Misión.** - Promover el desarrollo integral - sostenible de los recursos y servicios públicos a través de la calidad y una adecuada prestación de servicios a la población; en el marco de una gestión eficiente, transparente y participativa.

Los temas a tratar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas son presentados de manera articulada y tomando como eje principal de referencia al Plan Estratégico Institucional.

Estos Objetivos Estratégicos Institucionales que aborda la rendición de cuentas son los siguientes:

**OEI.01** *Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos*

**OEI.02** *Promover la Competitividad Económica en la Provincia*

**OEI.03** *Mejorar las condiciones de Habitabilidad en la Provincia mediante la optimización de la inversión pública*

**OEI.04** *Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en la Provincia*

**OEI.05** *Promover la Gestión Ambiental en la Provincia*

**OEI.06** *Reducir los Índices de Inseguridad Ciudadana*

**OEI.07** *Contribuir con la Calidad de los Servicios de Salud en la Provincia*



**OEI.08 Contribuir con la Calidad de los Servicios Educativos en la Provincia de San Martín**

**OEI.09 Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en la Provincia**

**OEI.10 Incrementar la demanda turística con enfoque cultural en la Provincia de San Martín**

**OEI.11 Mejorar el Servicio de Transporte y Transito en la Provincia**

**OEI.12 Fortalecer la Gestión Institucional**

La Ordenanza Municipal N° 020 - 2018 MPSM aprueba el “Reglamento marco para el desarrollo de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas” de la Municipalidad Provincial de San Martín cuya finalidad es Fortalecer el desarrollo de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Provincial de San Martín a través de lineamientos que promuevan la transparencia y faciliten la participación democrática y responsable de los ciudadanos y ciudadanas.

La Ley N° 31433 en su artículo 119-A.- Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas: “*Los gobiernos locales realizan como mínimo dos audiencias públicas municipales al año, una en mayo y el otro setiembre con la finalidad de evaluar la ejecución presupuestal y examinar la perspectiva de la institución con proyección al cierre fiscal*”.

La Ordenanza Municipal N° 009-2022-MPSM modifica el artículo 10° de la Ordenanza Municipal N° 20-2018-MPSM: “La Municipalidad Provincial de San Martin realizará, como mínimo dos (2) Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas al año, una en mayo y la otra en Setiembre.

De esta manera la Municipalidad Provincial de San Martin en cumplimiento de la Ordenanza Municipal N°020-2018 MPSM y Ordenanza Municipal N° 009-2022-MPSM se presenta el Informe de la Segunda Rendición de Cuentas de la Municipalidad Provincial de San Martin - Setiembre 2023.



## **OEI.01 PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICOS**

### **AEI. ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL**

El Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD) está orientado hacia los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) establecidos en la Ley 29664 que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, aprobada como una política de obligatorio cumplimiento para las entidades del Gobierno peruano.

### **AEI. INCORPORACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE GRD EN LA OCUPACIÓN Y USO DEL TERRITORIO**

La Sub Gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de San Martín ha realizado controles en la gestión de riesgos de desastres de manera preventiva logrando para ello:

- INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES = 1244
- INSPECCIONES TÉCNICAS EN VIVIENDAS = 05
- INSPECCIONES PREVIA A EVENTO = 20



### **AEI. PERSONAS CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES GRD Y ACCIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO ACC**

### **AEI. IMPLEMENTACIÓN ADECUADA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN FRENTE A PELIGROS**

Se realizaron la entrega de 479 bienes de ayuda humanitaria y 24 raciones de alimentos a nivel provincial en distintos eventos y/o emergencias durante el 2023.

N°	DISTRITO	EVENTO	CANTIDAD	ENTREGA DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA Y ALIMENTOS (*)	
				BIENES	ALIMENTOS
01	TARAPOTO	INCENDIO URBANO	114	- Colchón de espuma de $\frac{3}{4}$ plaza - Calamina corrugado galvanizada - Clavos de Calamina	-- --
02	MORALES	INCENDIO URBANO	--	--	-- --
03	TARAPOTO	INCENDIO URBANO	--	--	-- --
04	LA BANDA DE SHILCAYO	INCENDIO FORESTAL	--	--	-- --
05	TARAPOTO	INCENDIO FORESTAL	--	--	-- --
06	JUAN GUERRA	DESLIZAMIENTO	--	--	-- --
07	TARAPOTO	INCENDIO URBANO	05	- Colchón de espuma de $\frac{3}{4}$ plaza - Calamina corrugado galvanizada - Listones de Madera - Frazadas polares - Camas plegables - Colchón de espuma de $\frac{3}{4}$ plaza - Mosquiteros - Sábanas - Clavos de Calamina	-- --
08	JUAN GUERRA	TEMPORALES	360	-	24 Raciones de Alimento Crudo
TOTAL				479	24

## AEI. POBLACIÓN CON PRÁCTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA

Se atendieron, coordinaron y monitorearon un total de 8 eventos y/o emergencias, siendo un total de 13 familias damnificadas (44 personas) y 5 familias afectadas (9 personas) a nivel provincial a través del Centro de Operaciones de Emergencia Provincial – San Martín durante el 2023.

ENTREGA DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA Y ALIMENTOS (*)							
Nº	DISTRITO	EVENTO	CANTIDAD	BIENES	CANTIDAD	ALIMENTOS	DESCRIPCIÓN
01	TARAPOTO	INCENDIO URBANO	114	- Colchón de espuma de $\frac{1}{4}$ plaza - Calamina corrugado galvanizada - Clavos de Calamina	--	--	--
02	MORALES	INCENDIO URBANO	--	--	--	--	--
03	TARAPOTO	INCENDIO URBANO	--	--	--	--	--
04	LA BANDA DE SHILCAYO	INCENDIO FORESTAL	--	--	--	--	--
05	TARAPOTO	INCENDIO FORESTAL	--	--	--	--	--
06	JUAN GUERRA	DESLIZAMIENTO	--	--	--	--	--
07	TARAPOTO	INCENDIO URBANO	05	- Colchón de espuma de $\frac{1}{4}$ plaza - Calamina corrugado galvanizada - Listones de Madera - Frazadas polares - Camas plegables - Colchón de espuma de $\frac{1}{4}$ plaza - Mosquiteros - Sábanas - Clavos de Calamina	--	--	--
08	JUAN GUERRA	TEMPORALES	360	--	24	- Raciones de Alimento Crudo	--
TOTAL			479			24	

## AEI. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

### AEI. IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES CONTINGENCIALES

Las ciudades siempre han estado ligadas a la ocurrencia de eventos catastróficos por la amplitud de los daños que infligen a las personas y sus bienes. Si la mayor parte de los peligros que originan desastres pueden presentarse en las ciudades como en cualquier otro sitio donde haya presencia humana, también es cierto que las ciudades tienen rasgos propios que condicionan la forma en que los desastres son previstos y manejados para minimizar su impacto.

La Sub Gerencia de Gestión de Riesgos de Desastres esta 24 hora, los 7 días de la semana preparada para atender las contingencias suscitadas por desastres catastróficos.



## **OEI.02 PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA EN LA PROVINCIA**

### **AEI. ASISTENCIA TÉCNICA EN DESARROLLO EMPRESARIAL DE FORMA OPORTUNA EN LA PROVINCIA**

El desarrollo económico local es aquel proceso reactivador y dinamizador de la economía local, que, mediante el aprovechamiento eficiente de los recursos endógenos existentes de una determinada zona, es capaz de estimular el crecimiento económico, crear empleo y mejorar la calidad de vida.

La Sub Gerencia de Desarrollo Económico Local, administra en arrendamiento un total de 1173 Puestos de venta en los Mercados Municipales 02 y 03, y puestos de venta independientes de la Alameda Fernando Belaúnde Terry de la ciudad de Tarapoto, en cumplimiento del Reglamento de mercados municipales aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 030-2019-A/MPSM.

- Reunión de coordinación con el Jefe Zonal de Sierra y Selva Exportadora para el desarrollo de Foros y capacitaciones para las cadenas productivas priorizadas por la Municipalidad.
- Reunión con representante de la Asociación TANTALLA, con la finalidad de desarrollar Ferias mensuales de emprendimientos articulando con la empresa privada como Bodega PRECIO UNO siendo una vitrina importante para sus ventas.
- Reunión con el Jefe de la Unidad Zonal Amazonas de AGRORURAL, Roicer Collazos donde se desarrolló una feria agropecuaria denominada “De la Chacra a la Olla”, en el frontis del mercado N° 3.
- Reunión de coordinación con César Sánchez, representante de la Dirección de Producción del Gobierno Regional de San Martín, para realizar próximas capacitaciones que concierne a formalización, búsqueda de mercados entre otros.



### **AEI. DESARROLLO DE FERIAS DE PROMOCIÓN DE CADENAS PRODUCTIVAS DE MANERA INTEGRAL A LA POBLACIÓN EN LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN**

Se promovió la visita del Ministerio de Producción para realizar diferencias acciones en base a la reanudación Económica para las Micro y Pequeñas Empresas.

Promover emprendimientos de las MYPES, Resaltando productos amazónicos artesanales (lácteos, artesanías, gastronomía, licorería entre otros.)

Disponer de un terreno para implementar un campo ferial para el desarrollo de actividades afines.

Trabajar coordinadamente con el gobierno regional y los 14 distritos de la provincia para realizar mega ferias agropecuarias, industriales, gastronómicas, textiles, etc.; Para promover la comercialización agropecuaria dinamizando la economía rural

Realización de la Feria agropecuaria “De la Chacra a la Olla” en alianza con Agrorural con la participación de 10 productores, cuyo escenario fue el frontis del Mercado N° 3. Otros encomendados por la Gerencia como la organización por los 241 Aniversario de Tarapoto.



#### **AEI. PROMOVER LA FORMALIZACIÓN DE LOCALES COMERCIALES DE BIENES Y SERVICIOS DE FORMA OPORTUNA**

El módulo de Licencias de Funcionamiento viene atendiendo los trámites relacionados a Licencias de Funcionamiento a locales comerciales en sus diferentes modalidades en la jurisdicción del distrito de Tarapoto durante el año fiscal. No obstante, se mejoró en la emisión de la Licencia de Funcionamiento con el tiempo de entrega de un (01) día hábil con respecto a Licencias con Riesgo Bajo y Medio.

ITEM	LOGROS	CANTIDAD
1	Licencia de Funcionamiento (Riesgo: bajo, medio, alto y muy alto)	410
2	Cambio de razón social	03
3	Duplicado de Licencia de Funcionamiento	10
4	Transferencia de Licencia de Funcionamiento	02
5	Cese de Actividades	37
6	Improcedente	0
7	Cesionario	10
<b>TOTAL</b>		<b>472</b>



#### **AEI. ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN FORMA OPORTUNA**

La Sub gerencia de desarrollo económico local, a través de la unidad de Promoción de la MYPE y Empleo, promovió la conformación de equipos técnicos con las entre las Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, así como la Gerencia de Desarrollo Económico, estableciéndose las acciones de control y prevención para las Cadenas Productivas estableciéndose puntos estratégicos.



## **AEI. ADMINISTRACIÓN DE PUESTO DE VENTA DE MERCADOS MUNICIPALES EN CONDICIONES DE SEGURIDAD E INOCUIDAD ALIMENTARIA**

La Sub gerencia de desarrollo económico local, realizó el Diagnóstico sanitario en cumplimiento de la Resolución Ministerial N° 282 – DIGESA que establece en Reglamento Sanitario de Centros de Abasto, la Municipalidad garantiza a través de las acciones de supervisión continua de buenas prácticas de manipulación de alimentos y acciones de control, en el contexto de la Emergencia Sanitaria Nacional, integrado de plagas (desratización y desinsectación) la inocuidad de los alimentos expendidos en los mercados de propiedad municipal realizado por el equipo Técnico de la Sub Gerencia de Desarrollo Económico Local.



## **OEI.03 MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN LA PROVINCIA MEDIANTE LA OPTIMIZACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA**

### **AEI. SANEAMIENTO (AGUA, DESAGÜE Y DRENAJE) EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE PERFILES TÉCNICOS DE INVERSIÓN PÚBLICA FORMULADOS, EJECUTADOS Y LIQUIDADOS.**

El servicio básico adecuado de agua potable y de alcantarillado permite reducir las enfermedades de origen hídrico y elevan las condiciones vida de la población. Sin embargo, aún existe una importante diferencia en la cobertura y calidad de los servicios que se brindan en las áreas urbana y rural, por lo que se requiere que los esfuerzos del país orientados hacia las zonas rurales (localidades o centros poblados de hasta 2,000 habitantes) sean significativamente incrementados en los próximos años. Para ello, es fundamental que se disponga de herramientas apropiadas para la identificación, formulación y evaluación de proyectos de agua potable y saneamiento, y que la ejecución de dichos proyectos de inversión, así como las decisiones en torno a ellos y sus características estén sustentadas en los estudios previos necesarios. El gran reto es lograr que los servicios de agua potable y saneamiento que se deriven de los proyectos de inversión pública sean realmente sostenibles y, para ello, son fundamentales las acciones en educación sanitaria, capacitación para la población y fortalecimiento de las entidades encargadas de la operación y mantenimiento.

La Municipalidad Provincial de San Martín a través de la Sub Gerencia de Estudios y proyectos ha realizado los siguientes proyectos de inversión a nivel de estudios de inversión y pre inversión.

Así ha realizado y actualizado los siguientes estudios en beneficio de la población de la provincia:



**PROYECTOS NUEVOS FORMULADOS Y EN FORMULACIÓN AÑO 2023**

Nº	PROYECTOS FORMULADOS A NIVEL DE EXPEDIENTES TÉCNICOS	CODIGO UNICO DE INVERSIÓN	RESOLUCION DE APROBACION	MONTO APROBADO (S.)
1	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN LOS JIRONES HUAYNA CAPAC CUADRA 01 AL 03, ULISES REATEGUI CUADRAS 07 AL 08 BELEN TORRES CUADRA 04 Y CALLES MESETAS SECTOR SACHAPUQUIO DEL DISTRITO DE TARAPOTO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN, REGION SAN MARTIN.	2470032	RESOLUCION GERENCIAL N° 001-2023-GI-MPSM	1,120,020.28
2	ADQUISICION DE MINICARGADOR, VOLQUETE Y TRACTOR DE ORUGAS, EN LA UNIDAD DE RISIDUOS SOLIDOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVICIAL DE SAN MARTIN, LOCALIDAD DE TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, SAN MARTIN, SAN MARTIN	2574892	RESOLUCION GERENCIAL N° 019-2023-GI-MPSM	2,958,378.17
3	REPARACION DE CALZADA EN EL (LA) CALLES CENTRICAS DE LA CIUDAD DE TARAPOTO EN LA LOCALIDAD DE TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, SAN MARTIN, SAN MARTIN	2572924	RESOLUCION GERENCIAL N° 016-2023-GI-MPSM	222,472.10
4	RENOVACION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y RED DE ALCANTARILLADO, EN EL (LA) JR. JOSE PARDO CDRAS. 02 Y 03 SECTOR COMERCIO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN.	2526078	RESOLUCION GERENCIAL N° 034-2023-GI-MPSM	384,328.93
5	CONSTRUCCION DE AMBIENTE DE RECREACION ACTIVA EN EL (LA) PARQUE ASOCIACION VILLA UNIVERSITARIA EN LA LOCALIDAD TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, SAN MARTIN, SAN MARTIN	2574665	RESOLUCION GERENCIAL N° 031-2023-GI-MPSM	534,024.20
Nº	PROYECTOS FORMULADOS A NIVEL DE EXPEDIENTES TÉCNICOS	CODIGO UNICO DE INVERSIÓN	RESOLUCION DE APROBACION	MONTO APROBADO (S.)
6	CONSTRUCCION DE SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDURAS, BOLETERIA, CERCO PERIMETRICO Y SALA DE MONITOREO , ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL (LA) ESTADIO MUNICIPAL CARLOS VIDAUERRE GARCIA DE LA CIUDAD DE TARAPOTO EN LA LOCALIDAD DE TARAPOTO, DISTRITO TARAPOTO, SAN MARTIN, SAN MARTIN	2573249	RESOLUCION GERENCIAL N° 029-2023-GI-MPSM	750,925.01
7	MEJORAMIENTO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR JR. HUASCAR CUADRA 01, LOCALIDAD DE TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, SAN MARTIN, SAN MARTIN	2577180	RESOLUCION GERENCIAL N° 043-2023-GI-MPSM	337,299.37
8	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO, VEREDA Y LUNETA; EN EL(LA) PASAJE SANTA ROSA, SANTA ANITA Y SANTA MARTHA EN LA LOCALIDAD TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	2589022	RESOLUCION GERENCIAL N° 051-2023-GI-MPSM	1,453,431.95
9	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN EL PASAJE LAS ALMENDRAS CUADRAS 01 Y PROLONGACION LAS ALMENDRAS EN LA LOCALIDAD DE TARAPOTO, SAN MARTIN, SAN MARTIN	2576589	RESOLUCION GERENCIAL N° 048-2023-GI-MPSM	656,168.44
10	CONSTRUCCION DE AULA DE EDUCACION PRIMARIA Y OBRAS EXTERIORES, EN EL (LA) I.E. 0061 EN LA LOCALIDAD YARINA, DISTRITO DE CHIPURANA, SAN MARTIN, SAN MARTIN	2589340	RESOLUCION GERENCIAL N° 046-2023-GI-MPSM	505,552.82
<b>MONTO TOTAL (S.)</b>				<b>8,922,601.27</b>

Nº	PROYECTOS A FORMULAR AL MES DE DICIEMBRE 2023	CODIGO UNICO DE INVERSIÓN	RESOLUCION DE APROBACION	MONTO APROBADO (S.)
1	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES EN LA ZONA DENOMINADA PUERTO AZUL - MARGEN DERECHA DEL RIO SHILCAYO, SECTOR HUAYCO, DISTRITO DE TARAPOTO, SAN MARTIN, SAN MARTIN	2323727	EN PROCESO DE EXPEDIENTE TECNICO	-
2	REPARACION DE ESCALERA DE ACCESO EN EL (LA) PASAJE LOS HELECHOS, DE LA URBANIZACION BERNABE GURIDI, DISTRITO DE TARAPOTO, SAN MARTIN, SAN MARTIN	2599449	EN PROCESO DE EXPEDIENTE TECNICO	-
3	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL PASAJE SINCHI ROCA CUADRA 1 Y PASAJE SANTA ROSA CUADRA 1 DEL SECTOR COMERCIO, DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	2449907	EN PROCESO DE EXPEDIENTE TECNICO	-
4	CONSTRUCCION DE LOSA DEPORTIVA, TRIBUNA Y/O PALCO, SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES Y CERCO PERIMETRICO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) SECTOR LOMAS DE SAN PEDRO DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	2607908	EN PROCESO DE EXPEDIENTE TECNICO	-
5	MEJORAMIENTO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR JR. LIBERTAD CUADRA 02, SECTOR ATUMPAMPA, DISTRITO DE TARAPOTO, SAN MARTIN	PISTAS Y VEREDAS	EN PROCESO DE EXPEDIENTE TECNICO	-
Nº	PROYECTOS A FORMULAR AL MES DE DICIEMBRE 2023	CODIGO UNICO DE INVERSIÓN	RESOLUCION DE APROBACION	MONTO APROBADO (S.)
6	CONSTRUCCION DE LOSA DEPORTIVO MULTIUSO EN EL JR. 18 DE MARZO DE LA URBANIZACION FERNANDO BELAUNDE TERRY, EN LA CIUDAD DE TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, SAN MARTIN, SAN MARTIN	LOSA DEPORTIVA	EN PROCESO DE EXPEDIENTE TECNICO	-
7	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAGE PLUVIAL EN EL JR. MANCO INCA CUADRAS 09 AL 13, DISTRITO DE TARAPOTO, SAN MARTIN, SAN MARTIN	DRENAGE	EN PROCESO DE EXPEDIENTE TECNICO	-
8	MEJORAMIENTO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR AV. EL EJERCITO CUADRA 01 AL 02, PARTIDO ALTO, DISTRITO DE TARAPOTO, SAN MARTIN, SAN MARTIN	PISTAS Y VEREDAS	EN PROCESO DE EXPEDIENTE TECNICO	-
9	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE DEL JR. LOS ROSALES CUADRAS XXXXXXX, DEL DISTRITO DE TARAPOTO, SAN MARTIN, SAN MARTIN	SANEAMIENTO	EN PROCESO DE EXPEDIENTE TECNICO	-
10	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR ACCESO ACHUAL, DISTRITO TARAPOTO, SAN MARTIN, SAN MARTIN	PISTAS Y VEREDAS	EN PROCESO DE EXPEDIENTE TECNICO	-
11	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL JR. PADRE ANDRES ASENJO CUADRAS 01,02 Y 03, URBANIZACION 9 DE ABRIL, DISTRITO TARAPOTO	PISTAS Y VEREDAS	EN PROCESO DE EXPEDIENTE TECNICO	-



Nº	PROYECTOS NUEVOS FORMULADOS (PERFILES TÉCNICOS)	CODIGO UNICO DE INVERSIÓN	MONTO APROBADO (S.)
1	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN EL SECTOR SACHAPUQUIO DISTRITO DE TARAPOTO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	2598553	2,921,760.86
2	CREACION DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN LA ALAMEDA LA PERUANIDAD DISTRITO DE TARAPOTO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	2599030	9,511,707.29
3	CREACION DEL SERVICIO DE DRENAGE PLUVIAL EN JR. BOLOGNESI DE CENTRO POBLADO TARAPOTO DISTRITO DE TARAPOTO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	2598552	5,368,738.25
4	CREACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAGE PLUVIAL EN LA LOCALIDAD DE NAVARRO, DISTRITO DE CHUPURANA, PROVINCIA DE SAN MARTIN, REGIÓN SAN MARTIN	2591641	4,382,345.60
5	CONSTRUCCIÓN DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE INTEGRACION ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL BOULEVARD TURISTICO CESAR G. SAAVEDRA GRONERTH DE CENTRO POBLADO LAS PALMAS, DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO, PROVINCIA DE SAN MARTIN, REGIÓN SAN MARTIN	2592587	631,611.29
Nº	PROYECTOS NUEVOS FORMULADOS (PERFILES TÉCNICOS)	CODIGO UNICO DE INVERSIÓN	MONTO APROBADO (S.)
6	CREACIÓN DEL CAMPO FERIAL DE LA CIUDAD DE TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN, REGION SAN MARTIN	2591652	2,762,253.99
7	MEJORAMIENTO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR DE LAS CUDRAS, JR. RICARDO PALMA CUADRAS 10, 11, 12, 13, 14, JR. ABANCAY CUADRAS 01, 02, JR. VENCEDORES DE COMAYNA, JR. SANTA EUFRACIA CUADRAS 02, 03, PASAJE 06 DE SETIEMBRE CUADRA 01, JR. VENCEDORES, JR. TACNA CUADRAS 03, 04 Y 05, CIUDAD DE TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, SAN MARTIN, SAN MARTIN	EN PROCESO DE FORMULACIÓN	-
8	MEJORAMIENTO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR DE LAS CUDRAS, JR. MIRAFLORES CUADRAS 07, 08, 09, JR. JOSE SAAVEDRA CUADRAS 01, JR. LUIS FLORES SANCHEZ CUADRAS 01, 02, 03, 04, JR. HUALLAGA CUADRA 06, 07, JR. ILO CUADRAS 03 Y 04, JR. SANTA EUFRACIA CUADRA 05, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN, REGIÓN SAN MARTIN.	EN PROCESO DE FORMULACIÓN	-
<b>MONTO TOTAL (S.)</b>			<b>25,578,417.28</b>

SON: VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECISITE Y 28/100 SOLES

#### PROYECTOS QUE SE VIENEN REFORMULANDO PARA BUSCA DE FINANCIAMIENTO ANTE MINISTERIOS

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	CUI	ESTADO SITUACIONAL	PTO. TOTAL EJEC.	ENTIDAD FINANCIANTE
1	MEJORAMIENTO DEL JR. MARTINEZ DE COMPAGNÓN CUADRAS DEL 07 AL 13, EN EL SECTOR HUAYCO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN	2255650	ESTUDIO APROBADO, A LA ESPERA DE FINANCIAMIENTO POR EL MEF	9,000,531.350	MINISTERIO DE VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
2	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAGE PLUVIAL EN LA PARTE ALTA DEL SECTOR SAN PEDRO DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTÍN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN	2473386	ESTUDIO EN PROCESO DE EVALUACIÓN CAC - SAN MARTIN	39,048,914.100	MINISTERIO DE VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
3	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAGE PLUVIAL EN LA PARTE ALTA DEL SECTOR COPERHOLTA DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTÍN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN	2473354	ESTUDIO EN PROCESO DE EVALUACIÓN CAC - SAN MARTIN	39,072,574.10	MINISTERIO DE VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
4	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAGE PLUVIAL DEL SECTOR ACHUAL, EN EL BARRIO SUCHICHE, DISTRITO DE TARAPOTO, SAN MARTIN, SAN MARTIN	2519490	ESTUDIO EN PROCESO DE EVALUACIÓN CAC - SAN MARTIN	5,491,473.42	MINISTERIO DE VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
5	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAGE PLUVIAL EN EL SECTOR TARAPOTILLO-PARTE BAJA-JR. TULUMAYO CUADRAS 05 Y 06, PROLONGACION TULUMAYO, DISTRITO DE TARAPOTO-PROVINCIA DE SAN MARTIN-DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN.	2530483	ESTUDIO EN PROCESO DE EVALUACIÓN CAC - SAN MARTIN	3,240,536.53	MINISTERIO DE VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
6	CREACION DE DEFENSA RIBEREÑA EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO CUMBASA (KM 0+000 AL KM 1+070) EN EL SECTOR SANTA ROSA DE CUMBASA DEL DISTRITO DE TARAPOTO-PROVINCIA DE SAN MARTIN-DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN.	2475743	ESTUDIO EN PROCESO DE EVALUACIÓN FONDES	22,454,256.00	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y/O FONDES
7	CREACION DE DEFENSA RIBEREÑA EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO HUALLAGA (KM 0+000 AL KM 0+885.95) EN LA LOCALIDAD DE ASUNCION, DEL DISTRITO DE PAPAPLAYA-PROVINCIA DE SAN MARTIN	2456418	ESTUDIO EN PROCESO DE REFORMULACION	8,730,991.21	FONDO PARA INTERVENCION ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES (FONDES)
8	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CON DEFENSA RIBEREÑA EN AMBAS MARGENES DEL RIO SHILCAYO (KM 0+000 AL KM 1+100) SECTOR CHONTAMUYO, DEL DISTRITO DE TARAPOTO-PROVINCIA DE SAN MARTIN-DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN.	2475638	ESTUDIO EN PROCESO DE REFORMULACION	12,234,932.28	FONDO PARA INTERVENCION ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES (FONDES)
9	MEJORAMIENTO DE LAS CALLES DE LA URBANIZACION 15 DE AGOSTO DEL SECTOR HUAYCO DEL DISTRITO DE TARAPOTO-PROVINCIA DE SAN MARTIN-SAN MARTIN.	2519696	ESTUDIO EN PROCESO DE EVALUACIÓN PMIB - VIVIENDA	4,961,757.68	MINISTERIO DE VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
10	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE AGUAS RESIDUALES EN LAS LOCALIDADES DE SANTA ROSA DE CUMBASA, SAN JUAN DE CUMBASA Y SAN MARTÍN DE CUMBASA DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTÍN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN	2539429	ESTUDIO EN PROCESO DE REFORMULACION	16,154,985.10	MINISTERIO DE VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
<b>TOTAL DE INVERSIÓN (S.)</b>				<b>160,390,951.77</b>	

SON: CIENTO SESENTA MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 77/100 SOLES



**PROYECTOS QUE SE VIENEN FORMULANDO EN LOS DISTRITOS**

Nº	DISTRITO	NOMBRE DEL PROYECTO	CUI	MONTO APROBADO	NIVEL DE ESTUDIO
1	CHAZUTA	CONSTRUCCION DE AULA Y OBRAS EXTERIORES; EN EL(LA) I.E. 0299 EN LA LOCALIDAD TUPAC AMARU, DISTRITO DE CHAZUTA, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	2607841	579,224.47	PROYECTO IOARR
2	CHIPURANA	CONSTRUCCION DE AULA DE EDUCACION PRIMARIA Y OBRAS EXTERIORES, EN EL (LA) I.E. 0061 EN LA LOCALIDAD YARINA, DISTRITO DE CHIPURANA, SAN MARTIN, SAN MARTIN	2589340	505,552.82	PROYECTO IOARR
3	BANDA DE SHILCAYO	CREACION DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL BOULEVARD TURISTICO CESAR G. SAAVEDRA GRONERTH DE CENTRO Poblado LAS PALMAS DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	2592587	631,611.29	PERFIL TECNICO
4	CHIPURANA	CREACION DEL SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL EN LZONA URBANA DE CENTRO Poblado NAVARRO DISTRITO DE CHIPURANA DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	2591641	4,382,345.60	PERFIL TECNICO
5	EL PORVENIR	REPARACION DE VIAS VECINALES; EN EL(LA) TRAMO PELEJO - PUENTE RUMICAYARINA DISTRITO DE EL PORVENIR, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	2607849	205,550.34	PROYECTO IOARR
6	SAUCE	CONSTRUCCION DE CAPTACION DE AGUA Y RESERVORIO; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD EL MIRADOR, DISTRITO DE SAUCE, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	2578878	52,625.52	PROYECTO IOARR
7	PAPAPLAYA	INSTALACION DE AGUA POTABLE EN EL CASERIO REFORMA YACTA, DISTRITO DE PAPAPLAYA, SAN MARTIN, SAN MARTIN			PROYECTO A FORMULAR
8	BANDA DE SHILCAYO	CREACION DEL PARQUE RECREATIVO BELLO HORIZONTE, DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO, SAN MARTIN, SAN MARTIN	2525653		PROYECTO A FORMULAR
9	CHAZUTA	CONSTRUCCION DEL PUENTE CARROZABLE EN LA COMUNIDAD NATIVA ALLIMA SACHAYUC CANAYO DEL DISTRITO DE CHAZUTA, SAN MARTIN, SAN MARTIN			PROYECTO A FORMULAR

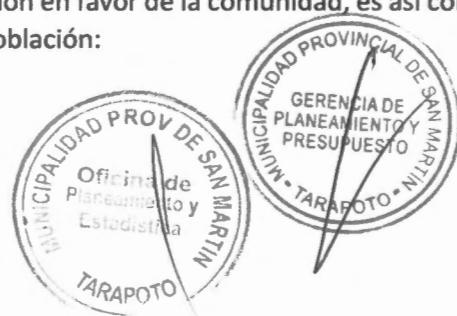
**PROYECTOS EN CONVENIO INSTITUCIONAL**

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	CODIGO UNICO DE INVERSIÓN	CONVENIO	MONTO APROBADO (\$.)
1	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO Y MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE 03 UNIDADES PRODUCTORAS, DE LOS 03 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN	220513	MPSM - GOBIERNO REGIONAL	-
2	CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA DISPOSICION FINAL EN EL DISTRITO DE SAN JOSE DE SISA DE LA PROVINCIA DE EL DORADO Y EN LOS DISTRITOS DE TARAPOTO, MORALES Y LA BANDA DE SHILCAYO, DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN	2470012	MINISTERIO DE VIVIENDA	-
3	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL N° 02 DE LA CIUDAD DE TARAPOTO DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	2538225	MINISTERIO DE PRODUCCIÓN	21,969,089.12
4	RECUPERACION DE ÁREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS EN EL SECTOR YACUCATINA, DISTRITO DE JUAN GUERRA, PROVINCIA DE SAN MARTIN, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	2321618	MINISTERIO DE AMBIENTE	9,723,818.00
5	PROGRAMA DE REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DEL LADO AIRE DEL AEROPUERTO CADETE FAP GUILLERMO DEL CASTILLO PAREDES DE LA CIUDAD DE TARAPOTO, SAN MARTIN, SAN MARTIN	-	CORPAC	-

**AEI. EJECUCIÓN DE INVERSIONES PÚBLICAS PLANIFICADAS Y/O SOSTENIBLES EN EL TERRITORIO PROVINCIAL DE SAN MARTÍN**

La Sub gerencia de Ejecución y Supervisión de obras de la Municipalidad Provincial de San Martin es la encargada de la ejecución de los proyectos de inversión en favor de la comunidad, es así como se han realizado las siguientes obras en beneficio de lo población:

**OBRAS EN EJECUCIÓN MAYO-AGOSTO 2023**



**"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AGUA CACHIYACU Y CONSTRUCCIÓN DE RESERVOARIO DE 3250 M3 EN LA SEDE CENTRAL DE EMAPA SAN MARTÍN S.A. – TARAPOTO"**

- ✓ Costo Inicial = S/ 27,237,322.160
- ✓ Estado Situacional = EN EJECUCIÓN
- ✓ Porcentaje de Avance = 97.11%
- ✓ Modalidad de Ejecución = Por contrata
- ✓ Beneficiarios = 80,917



Estado actual de PTAP proyectada en pleno funcionamiento desde el 26.04.2022. En la toma se aprecia operación por personal de la EPS Emapa San Martín S.A.



Obras civiles y de equipamiento hidráulico concluidos en la zona de 02 Floculadores, 06 sedimentadores y 05 filtros de la PTAP existente a Optimizar y/o a Rehabilitar



**Nº 03: Trabajos de pintura de carpintería metálica captación Cachiayacu. Levantamiento de observaciones según "acta de recepciones parciales" de componentes culminados y en funcionamiento desde el 26.04.2022**





Captación de Cachiyacu concluida y en pleno funcionamiento desde el 26.04.2023.



**Nº 05: Trabajos de corrección de cobertura dañada por arbustos caídos en Desarenador Cachiyacu. Acta de recepciones parciales.**



Cobertura metálica totalmente repuesta en Desarenador de Cachiyacu. Observaciones en acta de recepciones parciales



Inicio de trabajos de estructuras existentes para encofrado de la Cúpula de la Cisterna de 850 m3



Trabajos de construcción de colchones Tipo Reno, en zona de captación de Shilcayo, Ing° Residente verificando trabajos

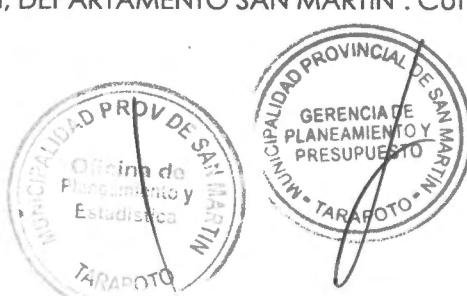
"MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAGE PLUVIAL EN LA PARTE ALTA DEL SECTOR COLECTOR JR. PERU DEL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN". CUI N° 2473210

- ✓ Costo Inicial = S/ 15,380,000.00
- ✓ Estado Situacional = EN EJECUCIÓN
- ✓ Porcentaje de Avance = 59.90 %
- ✓ Modalidad de Ejecución = Por contrata
- ✓ Beneficiarios = 2,029



"RENOVACIÓN DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y RED DE ALCANTARILLADO, EN EL (LA) JR. 01 DE JULIO Y JR. VICTOR A. BELAUNDE. SECTOR LOS JARDINES, DISTRITO TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN". CUI N° 2526344

- ✓ Costo Inicial = S/ 899,091.63
- ✓ Estado Situacional = EN EJECUCIÓN



- ✓ Porcentaje de Avance = 73.39%
- ✓ Modalidad de Ejecución = Por contrata
- ✓ Beneficiarios = 571



"RENOVACION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y RED DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) JR. JOSE PARDO CDRAS. 02 Y 03. SECTOR COMERCIO DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN". CUI N° 2526078

- ✓ Costo Inicial = S/ 384,328.93
- ✓ Estado Situacional = EN EJECUCIÓN
- ✓ Porcentaje de Avance = 56.85%
- ✓ Modalidad de Ejecución = Por contrata
- ✓ Beneficiarios = 169



"MEJORAMIENTO DEL DRENAJE PLUVIAL DE LA ZANJA PAICHE UMA, SECTOR ATUMPAMPA, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN-SAN MARTIN"-V ETAPA. CUI N° 2202508

- ✓ Costo Inicial = S/ 1,150,025.64
- ✓ Estado Situacional = EN EJECUCIÓN
- ✓ Porcentaje de Avance = 69.93 %
- ✓ Modalidad de Ejecución = Por contrata
- ✓ Beneficiarios = 3,885



"CONSTRUCCION DE LA RED DE ALCNTARILLADO; EN EL (LA) JIRON HUASCAR CUADRA N° 06, JR. 24 DE FEBRERO CUADRADAS N° 01, 02 Y 03, PQASAJES LAS GOLONDRINAS Y PASAJES LAS GAVIOTAS EN LA LOCALIDAD TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINICA DE SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN" CUI N° 2535698.

- ✓ Costo Inicial = S/ 757,017.64
- ✓ Estado Situacional = EN EJECUCIÓN
- ✓ Porcentaje de Avance = 26.61 %
- ✓ Modalidad de Ejecución = Por contrata
- ✓ Beneficiarios = 220



**OBRAS CULMINADAS MAYO-AGOSTO 2023**

"REPARACIÓN DEL RELLENO SANITARIO, EN EL (LA) CELDA N° 01, LOCALIDAD DE YACUCATINA, DISTRITO DE JUAN GUERRA, PROVINCIA DE SAN MARTIN, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN". CUI N° 2572878

- ✓ Costo Inicial = S/ 770,314.22
- ✓ Estado Situacional = CULMINADO
- ✓ Porcentaje de Avance = 100%
- ✓ Modalidad de Ejecución = Por contrata
- ✓ Beneficiarios = toda la localidad de Yacucatina y distrito de Juan Guerra





## **OEI.04 PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA**

### **AEI. PLAN DE DESARROLLO URBANO ACTUALIZADO**

Planeamientos integrales aprobados producto del proceso de planificación a cargo de la Municipalidad Provincial de San Martín, orientado a asignar zonificación y vías primarias a los predios rústicos no comprendidos en el ámbito de intervención de los Instrumentos de Planificación Urbana, para fines de integración al suelo urbano.

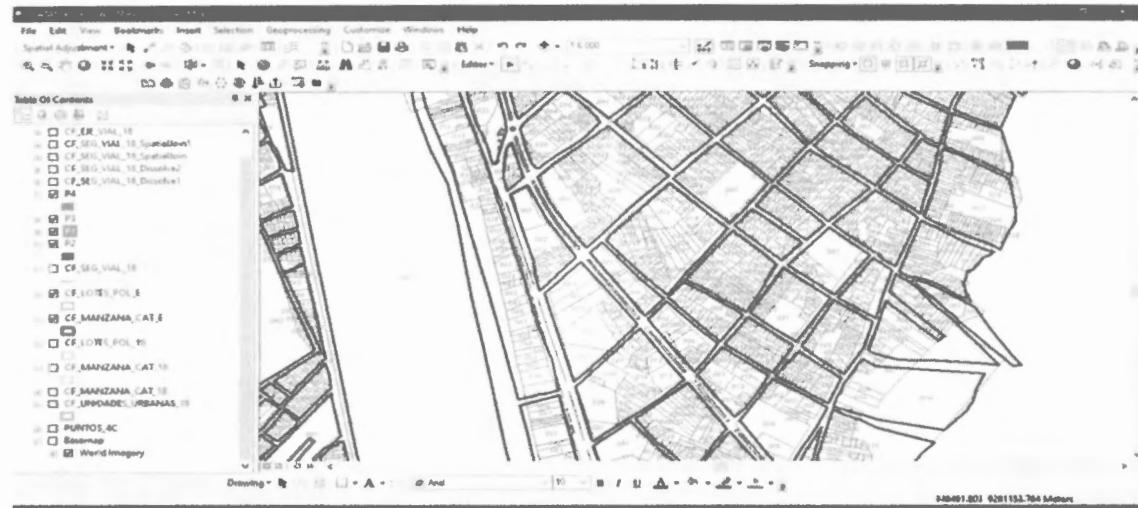
Actualmente se ha venido aprobando 04 planeamientos integrales con la finalidad de integrar al plan de desarrollo urbano por ser predios rústicos no comprendidos en el ámbito de intervención de los Instrumentos de Planificación Urbana de la Municipalidad Provincial de San Martín.

### **AEI. CATASTRO ACTUALIZADO EN LA JURISDICCIÓN DE LA PROVINCIA**

Incorporación de la MPSM en la Plataforma del Catastro Fiscal (MEF), esta plataforma permitirá trabajar en forma mancomunada y tiempo real con la información y trabajo de campo sobre la situación de cada Predio.

### **PLATAFORMA CATASTRO FISCAL - MEF**

Se integro la capa de Parques al esquema



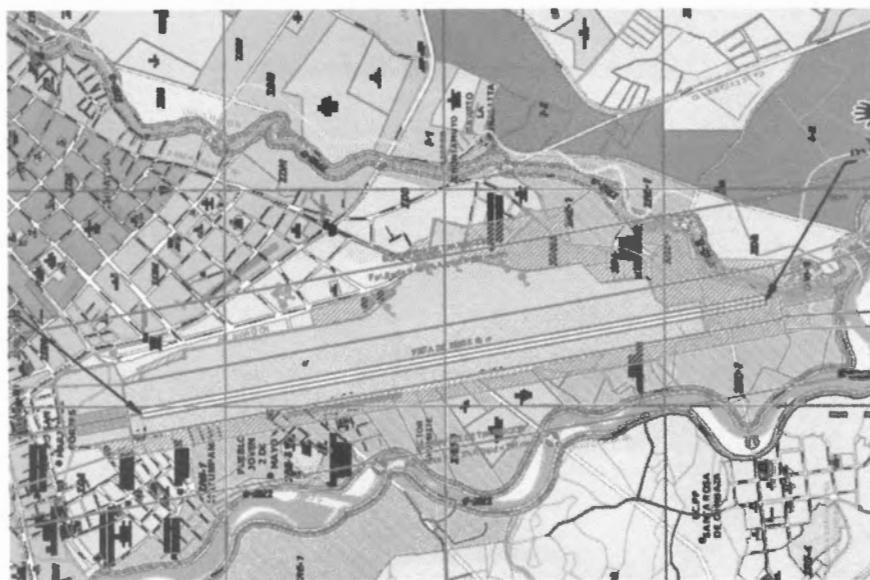
Incorporación de la Municipalidad Provincial de San Martín en la Plataforma del Catastro Fiscal, esta plataforma permitirá trabajar en forma mancomunada y tiempo real con la información y trabajo de campo sobre la situación de cada Predio.



## LIBERACIÓN DE TERRENOS DEL AEROPUERTO DE TARAPOTO GUILLERMO DEL CASTILLO PAREDES:

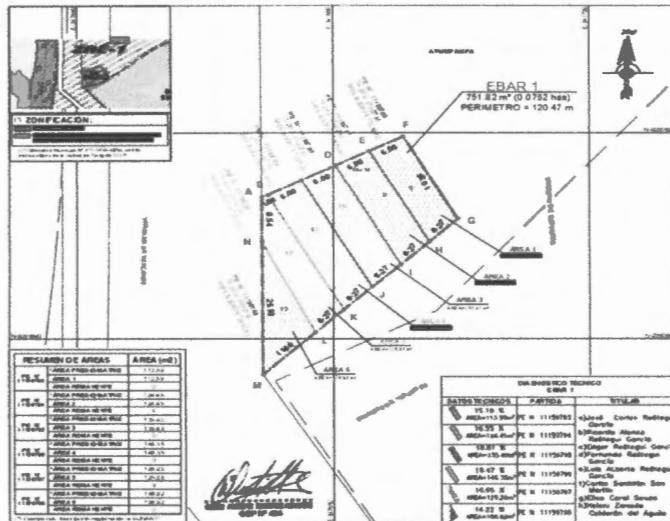
Actualmente la proyección de liberación de predios del espacio físico es hasta a la fecha 77% liberado, se está ampliando 480 metros para incrementar las luces de aproximación a 900 metros y así poder calificar a realizar vuelos internacionales.

Se ha emplazado el plano de delimitación del aeropuerto en el plan de desarrollo urbano, esquema de zonificación incluida las superficies limitadoras en cuanto alturas como antenas y edificaciones, así mismo no se viene emitiendo ningún tipo de autorización en estas zonas.



## PROYECTOS DEL EBAR 3, EBAR 4, EBAR 1 Y PTAR TARAPOTO:

La formulación de los expedientes está siendo elaborados por el ministerio de vivienda en coordinación con la municipalidad provincial de San Martín, a través del área de Planeamiento Control Urbano y Catastro se viene desarrollando el servicio de Tasaciones de los predios comprendidos en el proyecto, los mismos que serán adquiridos por el ministerio de vivienda con el único fin de adjudicar a favor de la Municipalidad Provincial de San Martín para ser intervenidas en el proyecto de los EBAR 1, 3, 4 Y PTAR TARAPOTO.



**AEI. ASISTENCIA TÉCNICA EN DESARROLLO URBANO DE FORMA INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA**

Nº	CONCEPTO	TOTAL
01	NUMERO DE ACTUALIZACIONES DE UNIDADES CATASTRALES EN EL DISTRITO DE TARAPOTO	405
02	CERTIFICADO DE PARÁMETROS URBANOS, CERTIFICADO DE NUMERACIÓN DE PREDIO.	468
03	EMISIÓN DE RESOLUCIONES, PROPUESTA PROYECTOS DE ORDENANZA, CONVENIOS INSTITUCIONALES, INFORMES TÉCNICOS DE ATENCIÓN A EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS Y SOLICITADOS POR LAS DEMÁS UNIDADES ORGÁNICAS DE LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL	354
04	LICENCIAS DE EDIFICACIÓN (OBRA NUEVA, AMPLIACIONES, DEMOLICIONES, OBRA MENOR, REGULARIZACIONES, ACTUALIZACIONES, CERCOS PERIMÉTRICOS, PRÓRROGAS, REMODELACIONES, TRANSFERENCIAS), SUBDIVISIONES Y CONFORMIDAD DE OBRAS-DECLARATORIA DE FÁBRICA	447
05	VISACIONES DE MEMORIAS Y PLANOS, CERTIFICADO DE ZONIFICACIÓN Y VÍAS, COMPATIBILIDAD DE USO, ACUMULACIONES, INSPECCIÓN OCULAR, CERTIFICADO DE UBICACIÓN, ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y AUTORIZACIONES VARIAS.	565

**AEI. SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE PREDIOS INFORMALES FOCALIZADOS EN LA PROVINCIA**

Las municipalidades provinciales, en el ámbito de sus circunscripciones territoriales, asumen de manera exclusiva y excluyente la competencia correspondiente a la formalización de la propiedad informal hasta la inscripción de los títulos de propiedad, en concordancia con lo dispuesto por el numeral 1.4 del artículo 73 y numeral 1.4.3 del artículo 79 de la Ley Nº 27972.

La Municipalidad Provincial de San Martín planifica, organiza y coordina, en armonía con los planes de desarrollo urbano de cada localidad, el proceso de formalización de la propiedad informal mediante el reconocimiento, verificación y saneamiento físico legal de los asentamientos humanos, hasta la inscripción de los títulos u otros instrumentos en el Registro de Predios, de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP).

Corresponde al alcalde provincial, en el ámbito de su circunscripción territorial, suscribir los títulos de propiedad y los demás instrumentos de formalización.

La Oficina de Formalización de La Propiedad Informal – PROFOPRI, entre mayo–agosto del 2023 ha realizado las siguientes actividades:

- 313 títulos de propiedad entregado en lo que va del año, en el distrito de La Banda de Shilcayo (la asociación de vivienda ovalo del sur), el distrito de El Porvenir (asociación de vivienda Brisas del Huallaga), y en el distrito de Huimbayoc (asociación de vivienda Cuway y asociación de vivienda Vencedores del Cenepa).
- 01 solicitudes prescripción adquisitiva de dominio en trámite.
- 12 solicitudes de transferencia de propiedad, en su etapa de formalización individual, en trámite.
- Formalización del centro poblado Leche, distrito de Huimbayoc, provincia y región San Martín, se encuentra en proceso de inscripción del plano perimétrico y plano de trazado y lotización, a favor de la municipalidad provincial de San Martín en los registros públicos - Sunarp, con un total de 281 beneficiarios.



- Formalización del centro poblado Pucallpa, distrito de Huimbayoc, provincia y región San Martín, se encuentra en proceso de inscripción del plano perimétrico y plano de trazado y lotización, a favor de la municipalidad provincial de San Martín en los registros públicos- Sunarp, con un total de 214 beneficiarios.
- Formalización del centro poblado Santa Martha, distrito de Huimbayoc, provincia y región San Martín, se encuentra en proceso de inscripción del plano perimétrico y plano de trazado y lotización, a favor de la municipalidad provincial de San Martín en los registros públicos - Sunarp, con un total de 104 beneficiarios.
- Formalización del caserío Paraíso, distrito de Huimbayoc, provincia y región San Martín, se encuentra en proceso de inscripción del plano perimétrico y plano de trazado y lotización, a favor de la municipalidad provincial de San Martín en los registros públicos - Sunarp, con un total de 69 beneficiarios.
- Formalización del caserío Dos de Mayo, distrito de Huimbayoc, provincia y región San Martín, se encuentra en proceso de elaboración del plano perimétrico y plano de trazado y lotización y memoria descriptiva, con un total de 67 beneficiarios.
- Formalización del centro poblado Cerro San Pablo, distrito de Cabo Alberto Leveau, provincia y región San Martín, se encuentra en proceso de elaboración del plano perimétrico y plano de trazado y lotización y memoria descriptiva, con un total de 144 beneficiarios.
- Formalización de la asociación de vivienda Las Brisas del Huallaga, distrito de El Porvenir, provincia y región San Martín, se encuentra en trámite el proceso de formalización integral (se ofició a Cofopri), con un total de 80 beneficiarios.
- Se viene realizando trabajos de diagnósticos técnico y legal, de centros poblados del distrito de Chazuta, Huimbayoc y de los asentamientos humanos Fernando Belaunde Terry del distrito de Tarapoto y del asentamiento humano Cumbaza del distrito de Morales.
- 43 solicitudes de constancia de posesión atendidas.

## **OEI.05 PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA**

### **AEI. SEGREGACIÓN EN LA FUENTE Y RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS**

Los seres humanos en las actividades que desarrollamos en nuestra vida, generamos materiales que caen en desuso por diversas razones, cuando estos materiales son mezclados y desecharmos lo denominamos residuo.

La recolección de residuos sólidos municipales es la etapa más importante dentro del manejo de los residuos, debido a los problemas que genera la permanencia prolongada de estos en los hogares y en los espacios públicos, ya que el deshecho mal dispuesto constituye una fuente latente de contaminación ambiental, y un riesgo permanente para la salud pública, por ello la Municipalidad Provincial de San Martín establece los procedimientos y programaciones de recojo y transporte de los residuos sólidos en el casco urbano, periurbano y rural de Tarapoto, asumida por la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos. Recojo de residuos inorgánicos de las viviendas

- Se cuenta con 24 Rutas domiciliarias: se desarrollan con la frecuencia inter diaria, de lunes a sábado, con dos turnos mañana y tarde. Estas rutas tienen una eficiencia de 95% debido a que existen vías de difícil acceso, por lo que se implementó el servicio con moto furgón.
- Se realiza la recolección en la zona comercial Los servicios son 9, dentro de ellos están el sector Comercio y el sector Centro, que se desarrolla de lunes a domingo. 07 servicios en el turno mañana (4.00 -7.00 a.m.) y 02 servicio en el turno tarde (12:00 m a 1:30p-m.). Teniendo una eficiencia del 100%.
- Servicio especial del recojo de cocos y llantas Servicio que se brinda una vez a la semana.



- Se instaló contenedores en los puntos estratégicos de la ciudad como parte de un plan de mejoramiento del ornato y salubridad de la ciudad generando satisfacción a la población de la zona beneficiada, el cual se expandirá en otros puntos de acuerdo a la necesidad de la comunidad de Tarapoto.
- Indumentaria personal destinados a cada trabajador para protegerlo de uno o varios riesgos presentes en el trabajo y que puedan amenazar su seguridad y salud
- Adquisición de 3 compactadoras marca mercedes Benz atego 1730 - de 15m3
- Capacitación al personal en el manejo de extintores
- Convenio de cooperación interinstitucional entre el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo y la Municipalidad Provincial de San Martín



#### **AEI. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS INTEGRAL DE LOS CIUDADANOS PARA EL DISTRITO DE TARAPOTO**

La Municipalidad Provincial de San Martín en su Planta de Valorización y Relleno Sanitario para el manejo de los residuos sólidos que consta de 3 trincheras y 1 celda de disposición final donde se ha dispuesto adecuadamente los residuos sólidos.

Se brinda el servicio de disposición final, a los distritos de:

Cacatachi.

Morales.

Tarapoto.

Banda de Shilcayo.

Juan Guerra.

Cabo Leveau.

Cumpliendo los horarios:

Lunes a viernes: 7:30 a.m. – 5:00 p.m. y sábados: 7:30 a.m. hasta las 12:00 p.m.



### OBJETIVOS LOGRADOS

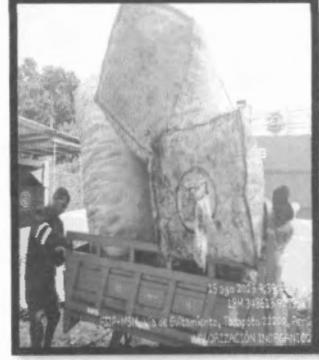
Actividades	Meta (31 Diciembre)	Recolectado
<b>Actividad 01:</b> Valorización de Residuos Solidos Inorgánicos Municipales	<b>150 Toneladas</b>	<b>50 Toneladas</b>

### OBJETIVOS LOGRADOS

Actividades	Meta (31 Diciembre)	Recolectado
<b>Actividad 02:</b> Valorización de Residuos Solidos Orgánicos Municipales	<b>85 Toneladas</b>	<b>25 Toneladas</b>

### OBJETIVOS LOGRADOS

Actividades	Meta (31 Diciembre)	Erradicados
<b>Actividad 03:</b> Erradicación de puntos críticos	<b>18 Puntos</b>	<b>15 Toneladas</b>





**"REPARACIÓN DE RELLENO SANITARIO, EN EL (LA) CELDA N°01, EN LA LOCALIDAD YACUCATINA, DISTRITO DE JUAN GUERRA, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN", con código único de inversiones N°2572878.**



#### **AEI. MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PERMANENTE DE ÁREAS VERDES DE USO PÚBLICO**

La Gerencia de Recursos Naturales y gestión Ambiental es la encargada del mantenimiento y conservación de las áreas verdes de la comunidad. Se llevaron a cabo actividades que se muestran a continuación.

Firma de Convenio con Centro de Investigación Cordillera Azul, para adopción del Parque Agricultura que se encuentra en la Esq. Jr. Ángel Delgado Cdra. 4 y Jr. San Martín C-15, Frente a la DRASAM- Partido Alto, área: 934,35m<sup>2</sup>.

Firma de Convenio con la Cooperativa de Ahorro y Créditos San Martín de Porres, para la adopción del parque Aviación que se encuentra en la C-6 Av. Aviación, costado del aeropuerto, frente a PETROPERÚ, área: 2,400.00 m<sup>2</sup>.



**Firma de convenio con el Crematorio Virgen de la Natividad, para la adopción del Parque Santa Inés, que se ubica en la Esq. Jr. Santa Inés Cdra. 2 y Ricardo Palma Cdra. 9 – Barrio Huayco, área: 487,15m<sup>2</sup>**

#### **CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES**

Se logro realizar el mantenimiento (deshierbo, control de plagas) de 210,195.00 m<sup>2</sup> de áreas verdes correspondientes a parques, plazuelas, Alamedas, Jardineras de Avenidas y Jirones, escalinatas, con una ejecución financiera de 22,748.00 soles.

Proyección a diciembre 2023 Mantenimiento de áreas verdes del Ovalo Jiménez Pimentel, Ovalo Alfonso Ugarte, Plazuela Suchiche y Av. Aviación C-01 a C-06.

#### **MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO URBANO**

- Pintado del mobiliario del Parque Infantil " El Achual"
- Pintado de mobiliario y juegos infantiles Parque y Plazuela "10 de Agosto"
- Pintado del mobiliario y Juegos Parque Infantil " Agricultura"
- Pintado de las bermas y mobiliario de las Jardineras centrales y Laterales de la Avenida Aviación C-06.
- Proyección a diciembre 2023: Mantenimiento Mobiliario de la Alameda de la Paz Limite entre Tarapoto y la Banda de Shilcayo; Mantenimiento Mobiliario de la Av. Aviación C-01 a C-06; Parque Infantil " Santa Inés"; Parque Infantil " 09 de Abril"

#### **CAMPAÑAS DE REFORESTACIÓN**

- Reforestar 3, 878 m<sup>2</sup> con 400 plantas en el sector TIWINZA (Faja Marginal), con la participación de 50 personas
- Reforestar 3,482 m<sup>2</sup> con 500 plantas en el Sector Lomas del San Pedro " Las Colinas", con la participación de 80 personas
- Proyección a diciembre 2023: Se proyecta realizar una campaña de reforestación en el área destinado a Jardín Botánico "los Colibríes", el 14 de octubre por el Dia Mundial de las Aves Migratorias.

#### **CAMPAÑAS DE LIMPIEZA Y RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS**

- Se realizo una campaña de Limpieza desde la Av. Aviación C-01 hasta la C-09, con 150 alumnos de la UNSM y Jr. Tahuantinsuyo desde la C-04 hasta la C-09 con 50 alumnos de la Escuela de Sub Oficiales de la PNP, área de comprender 5,580 m<sup>2</sup>
- Se realizo una campaña de Limpieza en el parque y plazuela 10 de agosto con la participación de 20 miembros de la Iglesia de Dios " Sociedad Misionera Mundial", area que comprende 2,374.5m<sup>2</sup>Se logro recuperar y mejorar las jardineras centrales y laterales con el cambio de sustrato, plantas, cobertura del Jr. Tahuantinsuyo C-07, C-08 y C-09.
- Se logro recuperar 120 m<sup>2</sup> de espacios en la Plaza mayor incorporando cobertura vegetal de 06 mini óvalos, zona de astas de bandera.
- Se realizo una campaña de limpieza y ornamentación del parque Infantil "Los Olivos" con la participación de 20 miembros de la Iglesia de Dios " Sociedad Misionera Mundial", área que comprende 500m<sup>2</sup>
- Se realizo el mejoramiento de las áreas verdes del ingreso a la ciudad de Tarapoto (Av. Aviación C-06) con el cambio de sustrato, recalce de plantas, instalación de piedra chancada en las jardineras laterales, área que comprende 280 m<sup>2</sup>



- Se realizó una campaña de limpieza en el Sector de 10 de Agosto de un área municipal de 1,295m<sup>2</sup> (área destinada a parque ecológico) donde se realizó el recalce de plantas, recojo de residuos sólidos con la participación de 20 miembros de la Iglesia de Dios " Sociedad Misionera Mundial"
- Proyección a diciembre 2023: Campaña de Limpieza "Ríos Limpios", por el Día Internacional del Aire Puro (tercer jueves de noviembre)

#### ***AEI. PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADA EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA***

La Municipalidad Provincial de San Martín tiene competencia para evaluar, supervisar, fiscalizar y sancionar los asuntos referidos al ruido. Supervisar sus impactos y sancionar las infracciones de la Ordenanza Municipal N° 006-2006-A/MPSM.

En ese sentido se realizaron operativos inopinados en coordinación con la Sub Gerencia de policía Municipal y Fiscalización, sub gerencia de seguridad ciudadana.

#### **DENUNCIAS AMBIENTALES**

- Se realizó 16 atenciones por denuncias ambientales correspondientes a ruidos molestos, emisión de humos, vertimientos, malos olores, acumulación de residuos
- Se realizaron 15 atenciones de poda a solicitud de la ciudadanía.

#### **RESULTADOS - DENUNCIAS POR RUIDO**

- Se realizó un monitoreo de ruidos molestos en establecimientos comerciales que cuentan con auto parlantes a fuera de su establecimiento logrando persuadir a 12 locales comerciales.
- Se realizó un monitoreo de ruidos molestos en el parque automotor para vehículos lineales y trimoviles logrando decomisar 19 tubos de escape que generaban ruidos molestos en la ciudad de Tarapoto.
- Proyección a diciembre 2023: Realizar 08 atenciones por denuncias ambientales ruidos molestos, emisión de humos, vertimientos, malos olores, acumulación de residuos.

#### **Plan Anual de Fiscalización Ambiental (PLANEFA)**

- Se realizó 05 evaluaciones de fiscalización ambiental por ruido molesto según PLANEFA 2023.
- Se logró capacitar a 50 Promotores Ambientales Escolares, 30 Promotores Ambientales Juveniles y 20 Promotores Ambientales Comunitarios en conservación de los recursos naturales y manejo de los residuos sólidos.
- Proyección a diciembre 2023: Realizar 10 Evaluación y Fiscalización ambiental, según PLANEFA 2023.



## **AEI. ASISTENCIA TÉCNICA OPORTUNA EN GESTIÓN AMBIENTAL A LOS CIUDADANOS EN LA PROVINCIA**

El programa municipal de educación, cultura y ciudadanía ambiental de la Municipalidad Provincial de San Martín contemplan entre otras.

Dentro de las actividades realizadas en el programa EDUCCA tenemos:

Se realizo la sensibilización a los 7 mercados de la ciudad de Tarapoto, enseñando sobre el manejo adecuado de residuos sólidos que generan en labores diarias, así mismo se les explico sobre la clasificación y la importancia de los residuos orgánicos.

Nº	NOMBRE	CANT. SENSIBILIZADOS
01	Mercado N° 03 - Huayco	49
02	Mercado Limatambo	07
03	Mercado Platanito	19
04	Mercado Huequito	23
05	Mercado El Emporio	11
06	Mercado el Mangualito	07
07	Mercado La Fortaleza	09
TOTAL		125



Se viene haciendo la retroalimentación de las rutas establecidas para el programa de segregación – Meta 03, hasta la fecha se ha sensibilizado las rutas RIH001, RID001, RIB001, RIF001, RIA003, RIA004 y RIE001. El método de trabajo es la sensibilización casa por casa, en donde se les educa sobre la importancia de separar los residuos sólidos, en total tenemos un total de participantes del programa de segregación.

N.º	RUTAS	CANT. SENSIBILIZADOS
01	RIH001	59
02	RID001	114
03	RIF001	12
04	RIE001	23
05	RIA003	42
06	RIA004	24
07	RIB001	114
TOTAL		388



Se viene realizando asistencia técnica a entidades públicas, asociaciones y empresas grandes generadoras, para lograr una mejora continua sobre el manejo de nuestros residuos inorgánicos, y como separar dentro de las mismas: Empresa Auto-Tech Tarapoto; Credivargas; Jia Peng Motors; Entelin Equans. Se brindo la capacitación 28 personas capacitadas.



Se viene realizando reuniones informativas con asociaciones vecinales, instituciones educativas, mercados, logrando de esta manera recopilar la información de los pobladores para así lograr la erradicación de acumulación de residuos sólidos dentro de la ciudad de Tarapoto, teniendo como objetivo que los mismos vecinos ayuden a identificar a personas con malos hábitos sigan creando focos infecciosos de residuos sólidos.

N.º	NOMBRE	CANT. SENSIBILIZADOS
01	Mercado La Paradita	04
02	Psj. Miraflores	18
03	Mercado Mangualito	06
04	Mercado Platanito	01
05	Instituciones Educativas	65
	<b>TOTAL</b>	<b>94</b>



Se realiza de acuerdo a las rutas de recolección, con el método casa por casa indicando cuales son los horarios, turnos y días de recolección, para así evitar que los ciudadanos arrojen basura fuera de horario y evitar que las calles estén sucias en cualquier momento del día, los ciudadanos sensibilizados son 528

N.º	NOMBRE
01	Jr. Manco Inca
02	Av. Vía de Evitamiento
03	Jr. Tahuantinsuyo
04	Jr. Daniel Alcides Carrión
05	Jr. Orellana
06	Jr. Nicolas de Piérola
07	Jr. Comandante Chirinos
08	Jr. Santa Rosa
09	Av. Circunvalación 20 -21
10	Jr. San Pedro
11	Jr. Sachapuquio cdra. 6
12	Jr. España
13	Jr. Perú
14	Psj. La Pradera
15	Psj. Unión
16	Psj. San Marcelo
	<b>TOTAL</b>



#### **OEI.06 REDUCIR LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA**

##### **AEI. PATRULLAJE PREVENTIVOS POR SECTOR**

La reducción de los índices de Inseguridad Ciudadana se logrará mediante la implementación de programas o acciones de prevención para la lucha contra el consumo de drogas, alcohol, pandillaje, violencia familiar y explotación laboral. Los hurtos, arrebatos, violencia familiar, la micro comercialización y el consumo de drogas son los principales delitos que aquejan a la Provincia de San Martín.

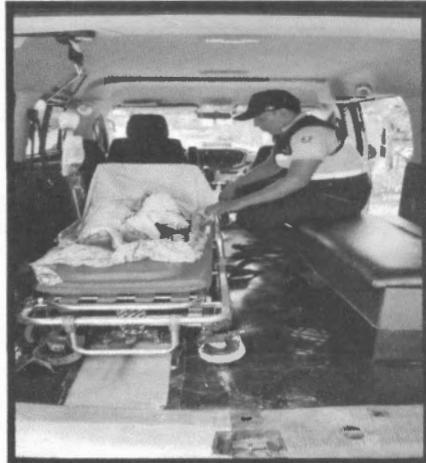
El patrullaje Integrado es una herramienta de gestión que dirige, lidera, planifica y ejecuta el comisario del sector en coordinación con la gerencia de seguridad ciudadana.

Los resultados de las intervenciones realizados según sectores se muestran a continuación.

## CUADRO DE INTERVENCIONES PERSONAL DE SERENAZGO

CUADRO DE INTERVENCIONES REALIZADOS POR EL PERSONAL DE SERENAZGO - 2023									
INTERVENCIONES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNI O	JULI O	AGOST O	TOTAL DEL TRIMESTRE
<b>TOTAL</b>	<b>56</b>	<b>71</b>	<b>53</b>	<b>107</b>	<b>80</b>	<b>78</b>	<b>69</b>	<b>94</b>	<b>241</b>
DELITO CONTRA EL PATRIMONIO (HURTO - ROBO -ESTAFAS)	7	4	3	5	13	9	5	12	26
ACCIDENTE DE TRANSITO	11	15	13	14	26	13	21	26	60
VIOLENCIA FAMILIAR	6	9	3	13	8	14	10	19	43
INTERVENCION A PERSONAS CON ARMA BLANCA	1		1				1		1
INTERVENCION A PERSONAS CON ARMA DE FUEGO Y MUNICIONES	1	1		1	1			1	1
PERSONAS EXTRAVIADAS	1	4		1	1		1		1
RECUPERACION DE VEHICULO Y/O AUTOPARTES - HALLAZGO	4	1	4		2	1		1	2
DELITO CONTRA LA SALUD PUBLICA (COMERCIALIZADORES Y CONSUMIDORES)			2					1	1
INTERVENCION A CONDUCTORES EN APARENTE ESTADO ETILICO	1	2	2	5		4	4	3	11
INTERVENCION A PERSONAS INDOCUMENTADAS	4	11	2	12	3	5	1	1	7
INTERVENCION A PERSONAS CON REQUISITORIAS		2	5	6	8	9	1	3	13
INTERVENCION POR INTENTO DE VIOLACION Y/O VIOLACION	1	1	1				1		1
DELITO MONETARIO (BILLETE FALSOS)					1			1	1
INTERVENCION A VEHICULOS SIN DOCUMENTACION - INFRACCION AL RNT	13	3	8	31	2	4	2	1	7
ALTERACION DEL ORDEN PUBLICO	1	7	5	7	8	14	7	8	29
OPERATIVOS INTEGRADOS	5	9	6	12	7	5	15	18	38

CUADRO ESTADISTICO DE SERVICIOS DE LA AMBULANCIA MUNICIPAL 2023									
TIPOS DE SERVICIOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST O	TOTAL DEL TRIMESTRE
SERVICIO DE APOYO AL CIUDADANO	13	9	15	20	32	29	7	12	48
SERVICIO AL ADULTO MAYOR	8	5	3	4	4	9	8	7	24
SERVICIO A LA MADRE GESTANTE Y AL NIÑO	0	0	1	1	2	1		0	1
SERVICIO DE ATENCION EN ACCIDENTES DE TRANSITO	0	1	0		0		0	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>15</b>	<b>19</b>	<b>25</b>	<b>38</b>	<b>39</b>	<b>15</b>	<b>20</b>	<b>192</b>



### AEI. PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA VECINAL DE MANERA FOCALIZADA

Las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana son organizaciones de carácter comunitarios, liderados por la Municipalidad y la Policía Nacional con el fin de crear cultura sobre seguridad ciudadana, coadyuvando a la convivencia pacífica de las comunidades mediante la vinculación e integración de los vecinos por cuadra.

### AEI. PROGRAMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR DE MANERA OPORTUNA

La violencia familiar "es un problema que generalmente se calla y se oculta, principalmente por la propia víctima y, en muchas culturas y creencias, es tolerada y hasta legitimada como un derecho del hombre sobre la mujer y los hijos, pasando así a formar parte de la interacción intrafamiliar, se

la instituye como práctica cotidiana, perpetuándose a través de generaciones en la crianza de los hijos los que a su vez la replican cuando padres a sus propios hijos”

El presente año La Municipalidad Provincial de San Martin ha realizado 43 intervenciones producto de los programas de Violencia Familiar.

#### **AEI. PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADO DE MANERA ÓPTIMA**

El Plan Distrital de Seguridad Ciudadana, como instrumento de gestión que orienta el quehacer en materia de seguridad ciudadana, nos va permitir de manera planificada, coordinada y articulada, minimizar y controlar las acciones de delincuencia y violencia que se vienen manifestando en sus diversas modalidades, constituyéndose en uno de los problemas prioritarios del comité, desde una óptica integral y multisectorial. Se han realizado 241 intervenciones

CANTIDAD DE PATRULLAJE POR MES				
PATRULLAJE INTEGRADO				
MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTAL
367	347	345	368	1427
PATRULLAJE MOTORIZADO				
205	206	215	144	770
PATRULLAJE A PIE				
175	105	176	142	598
PATRULLAJE MUNICIPAL CAMIONETAS				
1	7	20	4	32

#### **AEI. SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EQUIPAMIENTO INTEGRAL, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN**

La MPSM cuenta con una central de video vigilancia a cargo de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Desastres, esta brinda el servicio de video vigilancia las 24 horas del día en beneficio de la comunidad.

LLAMADAS SEGÚN OCURRENCIA	LLAMADAS A LA CENTRAL DE SERENAZGO QUE FUERON ATENDIDAS CON RESPUESTA INMEDIATA								
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTAL DEL TRIMESTRE
DELITO CONTRA EL PATRIMONIO	29	17	18	12	13	12	16	11	39
ACCIDENTE DE TRANSITO	30	37	39	16	44	14	34	28	76
RUIDOS MOLESTOS	76	77	62	63	64	36	17	21	74
ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO (peleas, riñas, barristas, pandillaje)	49	43	38	58	40	29	45	33	107
OTROS CASOS (violencia familiar, vehículo sospechoso, abandonado, personas sospechosas, extraviada, libando licor en vía pública)	172	194	215	177	226	101	77	84	262
TOTAL	356	368	372	326	387	192	189	177	558



## **OEI. 07 CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA PROVINCIA**

### **AEI      PROGRAMAS DE SALUD PREVENTIVO – PROMOCIONAL ORIENTADOS A FAVOR DE LA POBLACION DE LA PROVINCIA.**

#### **LUCHA CONTRA EL DENGUE**

La Municipalidad Provincial de San Martin a través del comité provincial multisectorial de lucha contra el AEDES AEGYPTI viene encabezando la lucha contra este vector que es el principal causante de la enfermedad del dengue gracias al trabajo articulado con las demás instituciones se está obteniendo éxito en las diferentes actividades programadas, en la actualidad según el reporte de la sala situacional se logró disminuir el índice aedico en la Provincia de San Martin.

Se realizó 06 campañas de recojo y eliminación de criaderos de zancudo, también se realizó diferentes campañas de sensibilización en la comunidad e instituciones educativas en los lugares intervenidos, se logró el recojo y eliminación de 27 toneladas y media de criaderos de AEDES AEGYPTI y la sensibilización de 147,280 habitantes en los diferentes sectores del distrito de Tarapoto.

#### **ÁMBITO DE INTERVENCIÓN**

Tarapoto, Sectores	: 1, 2, 3
Huayco, Sectores	: 1, 2, 3
Atumpampa, Sectores	: 1, 2
Nueve de Abril, Sectores	: 1, 2, 3
Punta del Este, Sectores	: 1, 2, 3, 4
Distrito	: Tarapoto
Provincia	: San Martín

#### **POBLACIÓN OBJETIVO A PROTEGER POR SECTORES**

Tarapoto, Sectores	: 18, 414 hab.
Huayco, Sectores	: 20, 214 hab.
Atumpampa, Sectores	: 12, 528 hab.
Nueve de Abril, Sectores	: 19, 962 hab.
Punta del Este, Sectores	: 20, 480 hab.
T O T A L	: 91,598 hab.

#### **VIVIENDAS A PROTEGER POR SECTORES**

Tarapoto, Sectores	: 4 092 viv
Huayco, Sectores	: 4 492 viv
Atumpampa, Sectores	: 2 784 viv.
Nueve de Abril, Sectores	: 4 436 viv.
Punta del Este, Sectores	: 4 551 viv.
T O T A L	: 20, 355 viv.



## **AEI PROGRAMA DE SALUD ORIENTADOS A POBLACIONES VULNERABLES**

La Sub Gerencia de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – SGMPV es la encargada de asegurar espacios saludables integrales de socialización, beneficiando a la población adulta mayor y garantizando la inclusión de las personas adultas mayores con discapacidad, así como de las familias que tienen a su cargo personas adultas mayores con dependencia. Brindar atención de calidad, equidad, eficiencia y efectividad a nuestros usuarios con personal idóneo, orientando sus actividades y acciones que responda a las necesidades de la población con discapacidad. Tiene por objetivo velar por el cumplimiento de las normas o dispositivos legales sobre los derechos de los niños (as), adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores, además de supervisar y monitorear los proyectos, programas y actividades que promuevan el cuidado de la salud y defensa de los derechos de esta población vulnerable, actualmente se encarga de CIAM, OMAPED, DEMUNA, AREA MUJER, RUV.

### **1. OFICINA MUNICIPAL DE ATENCION A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD - OMAPED:**

La oficina de OMAPED, viene realizando campañas en los centros de salud, para la acreditación de certificado de discapacidad, el cual es otorgado por un médico especialista, permitiendo a los usuarios tramitar su carnet y Resolución de discapacidad en la Oficina de la OMAPED- de la Municipalidad Provincial de San Martín.

La OMAPED, con la finalidad de promover mejores servicios a la Población se continua con las campañas de certificación y a la fecha contamos con 160 Personas que cuentan con su certificado de discapacidad, la cual permite tramitar su carnet de discapacidad en tres tipos, Leve, Moderada y Severa en la cual pueden acceder a una Pensión por Discapacidad de S/300.00 cada dos meses y para poder acceder al programa deben cumplir con ciertos requisitos solicitados por el Programa Contigo.



### **2. CENTRO INTEGRAL DE ATENCION AL ADULTO MAYOR - CIAM:**

El objetivo de los CIAM es asegurar espacios saludables integrales de socialización, beneficiando a la población adulta mayor y garantizando la inclusión de las personas adultas mayores con discapacidad, así como de las familias que tienen a su cargo personas adultas mayores con dependencia.

El Centro Integral de Atención al Adulto Mayor (CIAM) en la Municipalidad Provincial de San Martín es un espacio creado por los gobiernos locales, en el marco de sus competencias para la participación e integración social, económica y cultural de la persona adulta mayor.

Actualmente contamos con 07 comités (C.A.M HEROES DE MIGUEL GRAU, C.A.M. DIVINO NIÑO JESÚS, C.A.M. AÑOS FELICES, C.A.M. SARITA COLONIA Y C.A.M. SANTA ROSA DE LIMA del centro poblado santa rosa de lima, COMITÉ DE MUJERES "LAS SEMILLITAS" Y COMITÉ DEL ADULTO MAYOR "SOL NACIENTE"), Hasta la fecha contamos 290 usuarios activos que participan en las diferentes actividades que realiza en Centro Integral del Adulto Mayor. Y se atendió a 1250 personas por

diferentes trámites (ULE, Pensión 65), y 569 beneficiarios que cobran el programa de subvención económica - Pensión 65Por celebrarse el Día de la Madre, se realizaron las siguientes actividades:

#### DÍA DE LA MADRE



- CAMPAÑA DE BELLEZA, en las especialidades de cortes de cabello, pedicure, manicure y otros servicios, a cargo del CETPRO BEGALIA.
- Misa en el CIAM.
- Participación artística a cargo de los Comités de Adultos Mayores.
- Almuerzo para toda la concurrencia.
- Fiesta de confraternidad

#### REALIZACIÓN DE CHARLAS, TERAPIAS Y BIENESTAR FÍSICO

Preocupados por la salud física y mental de nuestros adultos mayores realizamos charlas de Terapias y Bienestar Físico, para restaurar y mantener el movimiento funcional en los Adultos Mayores.

CHARLA – TALLER de Salud Mental, denominado **“POR UN ENVEJECIMIENTO SALUDABLE”**, Con el objetivo de crear mejor condiciones de vida, realizado por el Centro de Salud Mental Comunitario del Distrito de la Banda de Shilcayo.



**“DIA MUNDIAL DE TOMA DE CONCIENCIA DE ABUSO Y MALTRATO EN LA VEJEZ”**



#### **JURAMENTACIÓN DE COMITÉS**

Se realizó la Juramentación de los Comités de Adultos Mayores pertenecientes al CIAM-MPSM, la Ceremonia se dio a cabo en el C.P. Santa Rosa de Cumbaza. Con la presencia de la alcaldesa.



#### **DÍA DEL PADRE**

Se realizó un homenaje a todos los abuelitos por el Día del Padre en las Instalaciones del CIAM.



#### **SABERES PRODUCTIVOS ANCESTRALES**

Nuestros abuelitos del Centro Integral del Adulto mayor, enseñaron a nuestra nueva generación a la preparación de los Juanes, dicha actividades se realizó en el IE. N°0556 – de la Urb. Bernabé Guridi.



#### **TALLERES DE MANUALIDADES Y REPOSTERIA**





### **TALLERES DE BIENESTAR FISICO (CAMILATAS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS)**

Celebramos los onomásticos de los Adultos Mayores, en los diferentes recreos turísticos de nuestra ciudad. En el mes de mayo se organizó una caminata, y a fines del mes los Adultos mayores se trasladaron al Distrito de Juan Guerra – Recreo Turístico “Rancho Roma.” En el mes de junio se programó el paseo al Distrito de Shapaja – Recreo Turístico “Shapaja Hawaiian Tropic”. En el mes de julio se realizó en el Distrito de San Roque de Cumbaza.



### **DÍA DEL ADULTO MAYOR**

Presentación y Coronación de las Reinas  
del Adulto Mayor.

Festival de Danzas Culturales



Concurso del Festival de Comidas Típicas Ancestrales  
Campaña Medica de Salud Integral Te Queremos Sanos  
Misa, Izamiento del Pabellón Nacional y Desfile  
Intercambio de Experiencias entre CIAM Tarapoto Y CIAM Chiclayo

### **3. DEFENSORIA MUNICIPAL DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE - DEMUNA:**



La Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente (DEMUNA) es un servicio encargado de proteger y promover los derechos de los niños, y adolescentes en la jurisdicción de la municipalidad. Desde 1997 está considerada en la Ley Orgánica de Municipalidades como una función de los Gobiernos Locales.

#### Labor de la DEMUNA.

Con la finalidad de proteger y promover los derechos de los niños, y adolescentes en la jurisdicción se vienen realizando diferentes actividades, como son:

- Campaña de prevención del Embarazo precoz, dirigido a los estudiantes del 4to y 5to de secundaria de la I.E Ángel Custodio García Ramírez, a través de 4 sesiones.
- Charla de concientización sobre el maltrato infantil con los padres de familia de 4to de secundaria de la I.E Juan Jiménez Pimentel.
- Escuela de padres realizado en la I.E Miguel Chuquisengo Ramírez con el tema "La Violencia sí me afecta". Dirigido a los padres de 4to de primaria.
- Charla de concientización y prevención del maltrato infantil con el comité vecinal del A.H 10 de Agosto.
- Taller de prevención de Conductas Agresivas con los estudiantes de 4to y 5to de secundaria de la I.E ELSA PEREA FLORES.
- Campaña de concientización sobre el Trabajo Infantil. Dirigido a la población del distrito de Tarapoto. En marco al Día mundial contra el trabajo infantil, el 12 de junio.
- Campaña sobre el Bullying dirigido a los estudiantes de las I.E:
  - I.E José Antonio Ramírez Arévalo.
  - I.E N°0528 – 10 de agosto.
  - I.E José Antonio Ramírez Arévalo
  - Juanita del Carmen Sánchez Rojas.
- Escuela de padres con el tema: Estilos de Crianza y prevención de la violencia familiar. Dirigido a los padres de la I.E Elsa Perea Flores y la I.E José Antonio Ramírez Arévalo.
- Charla de concientización sobre la violencia familiar y los derechos de los NNA, realizado a través de la actividad CINE EN TU BARRIO en:
  - AA.HH.10 de agosto.
  - AA.HH. Villa Universitaria
  - A.A.H.H. Las Lomas de san Pedro.
- Conformación y elección del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y adolescentes del distrito de Tarapoto.
- Apertura del Servicio JUGUEMOS con tu DEMUNA. Dirigido a los estudiantes de 3er grado de primaria de la I.E Miguel Chuquisengo Ramírez.
- Celebración del día del niño el 19 de agosto, denominado el GRAN FESTEJO POR LA NIÑEZ.



#### 4. MODULO DE ATENCIÓN DE REGISTRO ÚNICO DE VICTIMAS-MRUV



Es un instrumento público de carácter nacional, inclusivo y permanente, al que pueden solicitar su inscripción todas las personas y comunidades afectadas durante el proceso de violencia ocurrida en el Perú entre mayo de 1980 y noviembre de 2000. El RUV fue creado por la Ley 28592 que instituye el Plan Integral de Reparaciones y servirá para que el Estado reconozca el derecho fundamental de las víctimas y beneficiarios a obtener alguna modalidad de reparación. Identifica en forma nominal a las víctimas del conflicto armado interno, que, de manera individual, grupal o comunitaria, tienen derecho a ser beneficiarias del Plan Integral de Reparaciones.

#### **SERVICIOS:**

- Inscribir o registrar a víctimas individuales y comunidades que se consideren víctimas del proceso de violencia, las mismas que ayudan a determinar a los beneficiarios de los diversos programas de reparaciones.
- Brindar información sobre el procedimiento de registro o inscripción de víctimas y avance o seguimiento de los mismos.
- Entrega de Certificados de Acreditación de víctimas individuales y Certificados de Acreditación de beneficiarios de Reparación en Educación.

#### **ACTIVIDADES:**

- Entrega de acreditaciones
- Información y orientación a los usuarios
- Registro de víctimas



#### **OEI.08 CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN**

##### **AEI. PROGRAMAS EDUCATIVOS ELABORADOS PARA LOS EDUCANDOS DE LA PROVINCIA**

La Sub Gerencia de Educación, Cultura, Deporte, Recreación y Participación Ciudadana dentro del marco de sus actividades tiene programado el apoyo y asistencia a programas educativos en favor de la provincia, pudo realizar actividades educativas en favor de la provincia.

Con el objetivo de disminuir la brecha económica y social existente; y permitiendo que la población tenga acceso a dichos centros de desarrollo, utilicen internet y accedan en general a las tecnologías de comunicación y de información, Se hizo la entrega de 20 certificados a los estudiantes que culminaron con éxito el curso de alfabetización nivel básico, dictado por el TELECENTRO TARAPOTO. A la fecha se tienen más de 500 beneficiarios, incluyendo mujeres en situación de vulnerabilidad quienes ya ejercen lo aprendido en los sectores públicos y privados.

PROYECCIÓN A DICIEMBRE 2023: Realización del segundo nivel del programa Telecentro





## **OEI.09 PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HABITOS SALUDABLES EN LA PROVINCIA**

### **AEI. PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL DE FORMA PERMANENTE A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLES DE LA PROVINCIA**

La Sub Gerencia de Programas Sociales y Nutrición Infantil - SGPSNI, es la encargada de planificar, dirigir, organizar y controlar la prestación de los servicios públicos locales, vinculados a los programas sociales de Asistencia Alimentaria, Programa del vaso de Leche, los programas transferidos por el Gobierno Nacional: MIDIS - Programa de Complementación Alimentaria – PCA, Unidad Local de Empadronamiento – SISFHO / ULE, el Programa Articulado Nutricional, la Meta 4 del Plan de Incentivos y la Actualización del Padrón Nominal.

#### **PROGRAMA VASO DE LECHE – PVL**

El **Programa del Vaso de Leche (PVL)**, es un programa social creado a fin de ofrecer una ración diaria de alimentos a una población considerada vulnerable, con el propósito de ayudarla a superar la inseguridad alimentaria en la que se encuentra.

Las acciones de este programa, realizadas con la fuerte participación de la comunidad, tienen como fin último, elevar su nivel nutricional y así contribuir a mejorar la calidad de vida de este colectivo que, por su precaria situación económica, no estaría en condiciones de atender sus necesidades elementales

BENEFICIARIOS	AÑO 2023 A AGOSTO
NIÑOS DE 0-6 AÑOS	1527
NIÑOS DE 7-13 AÑOS	1914
MADRES GESTANTES	41
MADRES LACTANTES	248
TERCERA EDAD	505
DISCAPACITADOS	61
<b>TOTAL</b>	<b>4296</b>

AÑO 2023	
DIAS DE ATENCIÓN	A AGOSTO
RACIONES/DIARIAS	376,426



## SUPERVISIONES:

Se realiza supervisiones y verificaciones constantes a las organizaciones sociales de base, a fin de que garantizar que los insumos proporcionados por el programa lleguen al objetivo principal que son los niños de 0 – 6 años y de 7 a 13 años de edad, madres gestantes y madres en periodo de lactancia.

El proceso de supervisión ha permitido orientar en lo siguiente:

- Recepción y almacenamiento de productos.
- Uso adecuado de los insumos en la preparación de las raciones.
- Condiciones de higiene en las áreas de almacenamiento, preparación y consumo de raciones.
- Control de los beneficiarios
- Participación en las reuniones convocadas por cada centro de atención a través de sus presidentes.
- Acompañamiento y asesoramiento en la inscripción en los Registros Públicos.
- Asesoramiento en el uso de los libros de Asamblea General, Consejo Directivo y Padrón
- Actualización del padrón de beneficiarios.
- Coordinación con los establecimientos de salud para la atención integral a los niños de 0 a 6 años de edad.
- Con el propósito de brindar una adecuada preparación de las raciones del programa se ha trabajado con la Red de Salud San Martín, las constancias de manipulación de alimentos para todas aquellas madres que participan en la preparación de la ración del programa

## PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA – PCA

Conjunto de modalidades de atención que tiene por objetivo otorgar un complemento alimentario a la población en situación de pobreza o pobreza extrema, así como a grupos vulnerables: niñas, niños, personas con TBC, adultos mayores, y personas con discapacidad en situación de riesgo moral y abandono.

Para dar inicio a la gestión del programa, anualmente se firma convenio con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS y la Municipalidad Provincial de San Martín, una vez cumplida con todos los requisitos se generan la trasferencia de fondos presupuestales, para lo cual tener activado el Comité de Gestión Local Provincial, plan de compras, plan de supervisión y distribución de alimentos a los centros de atención y la actualización de los centros de atención.

En cuanto a la Ejecución Presupuestal de la meta PCA, se puede observar un valor porcentual de 77.07 %, al mes de agosto del presente, a nivel de devengado.

En cuanto a la Ejecución Presupuestal de la meta PANTBC, se puede observar un valor porcentual de 97.71.80 %, al mes de agosto del presente año.

META PRESUPUESTARIA PIA 2022	PRESUPUESTO ASIGNADO 2023 S./.	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A NIVEL DE DEVENGADO 2023 S./.	EJECUCIÓN PORCENTUAL %
PCA	442,412.00	324,900.00	77.07 %
PANTBC	192,931.00	182,569.00	97.71 %
<b>TOTAL</b>	<b>635,343.00</b>	<b>507,472.00</b>	<b>87.39 %</b>



Se viene realizando el abastecimiento en la modalidad de comedores populares a 16 centros de atención con un total de usuarios de 792 beneficiarios.

#### CENTROS DE ATENCION DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN COMEDORES POPULARES

No	DISTRITO	LOCALIDAD/ BARRIO /SECTOR	NOMBRE DEL CENTRO ATENCIÓN	NUMERO USUARIOS (atende GL)
1	ALBERTO LEVEAU	ALBERTO LEVEAU	C.P. "TERESITA FASANANDO MACAHUACHI"	40
2	ALBERTO LEVEAU	ALBERTO LEVEAU	C.P. "ROSA ROMELIA DE MACHUNGO"	30
3	CHAZUTA	CHAZUTA	C.P. "ALLIMA MIKUNA"	50
4	CHAZUTA	CHAZUTA	C.P. "MIKUY WASI"	60
5	CHAZUTA	CHAZUTA	C.P. "SACHA AYCHA"	30
6	TARAPOTO	TARAPOTO	C.P. "LA MESA DEL REY"	50
7	HUIMBAYOC	HUIMBAYOC	C.P. "SUSANA TELLO ARMAS"	30
8	HUIMBAYOC	HUIMBAYOC	C.P. "LOMA LINDA"	30
9	HUIMBAYOC	HUIMBAYOC	C.P. "CORDILLERA AZUL"	30
10	SAUCE	SAUCE	C.P. "ZORAIDA GARCIA GONZALES"	80
11	CACATACHI	CACATACHI	C.P. "PATRICIA RODRIGUEZ ANGULO"	60
12	LA BANDA DE SHILCAYO	LA BANDA DE SHILCAYO	C.P. "DIVINO NIÑO - VILLA DE CETICAL"	40
13	TARAPOTO	TARAPOTO	CP. JIMENEZ TROYA DEL A.H. ESPERANZA DEL RIO CUMBASA	50
14	MORALES	MORALES	C.P. SANTA ROSA DE LIMA	122
15	LA BANDA DE SHILCAYO	LA BANDA DE SHILCAYO	COMEDOR POPULAR "MAURICIO GARRIGOU"	60
16	MORALES	MORALES	COMEDOR POPULAR "PASION POR LA COCINA"	30
TOTAL BENEFICIARIOS				792

Se viene realizando la entrega de alimentos en la modalidad de personas en riesgo, a 04 asociaciones de personas con habilidades diferentes (en los distritos de Tarapoto, Morales, la Banda de Shilcayo y Chazuta) con un total de 510 beneficiarios.

PERSONAS EN RIESGOS	DISTRITO	BENEFICIARIOS
ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES DE LA BANDA DE SHILCAYO.	LA BANDA DE SHILCAYO	230
ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON HABILIDADES DIFERENTES "SANTÍSIMA TRINIDAD – SAN MARTÍN".	TARAPOTO	60
ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD "SANTA ROSA"	MORALES	80
ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD "TODOS UNIDOS DEL DISTRITO DE CHAZUTA"	CHAZUTA	140
TOTAL BENEFICIARIOS		510



Se viene atendiendo en la modalidad de hogares-albergues, a 01 centro de atención, 01 aldea infantil, distrito de morales, con un total de usuarios de 40 beneficiarios.

HOGAR ALBERGUE	DISTRITO	BENEFICIARIOS
H.A. "VIRGEN DEL PILAR"	MORALES	40
TOTAL BENEFICIARIOS		40



En esta modalidad PANTBC, se ha venido realizando el abastecimiento a los Establecimientos de Salud de la Jurisdicción de la Provincia de San Martín, que se ejecuta por la Municipalidad Provincial de San Martín de manera regular, con un total de 537 beneficiarios, 26,608.35 Kg. De alimentos distribuidos.

BENEFICIARIOS	Nº DE CANASTAS	CANTIDAD DE ALIMENTOS EN KG
537	537	26,608.35
<b>TOTAL</b>	<b>537</b>	<b>26,608.35</b>

### Raciones de Alimentos distribuidos al mes de Enero- Agosto del 2023

CANT	CENTRO DE ATENCION	BENEF.	RACIONES ENTREGADAS DE ENERO A AGOSTO
1	COMEDORES POPULARES	792	119,440.00
2	HOGARES ALBERGUES	40	9,600.00
3	ADULTO EN RIESGO	510	107,100.00
4	PANTBC	537	16,110.00
<b>TOTAL</b>		<b>1,879</b>	<b>252,250.00</b>



## COMPROMISO 1

"Mejora del estado nutricional y de salud de las niñas y niños de 3 a 12 meses", donde se busca la adherencia del hierro en niñas y niños, reduciendo además la desnutrición crónica infantil, para esta actividad contamos con 32 actores sociales quienes realizan las visitas domiciliarias, verificando si el beneficiario recibe el paquete priorizado de atención, articulando funciones con cada establecimiento de salud del distrito.

La MPSM como parte del compromiso dispone un presupuesto de S/.139,633.00, para el cumplimiento de estas actividades.



**POR UN PERÚ SIN ANEMIA**  
ACCIONES MULTISECTORIALES  
Y DESCENTRALIZADAS

PLAN MULTISECTORIAL  
de Lucha Contra la  
Anemia

# Amor DeHierro

COMPROMISO 1		CANTIDAD
Nº	MES	
01	JULIO	480 Niños
02	AGOSTO	470 Niños
	<b>TOTAL</b>	<b>950 Niños</b>

SELLO MUNICIPAL		CANTIDAD
Nº	MES	
01	ENERO - JULIO	6,816 Niños
	<b>TOTAL</b>	



- Visitas domiciliarias a niños de 3 a 5 meses para la prevención de anemia y el inicio de consumo de jarabes o gotas de hierro.
- Visitas domiciliarias a niños de 6 a 12 meses para el seguimiento de los niños y niñas que tengan hemoglobina baja y necesiten tratamiento.
- ACTORES SOCIALES: 32 Líderes comunales, personas quienes van a realizar las visitas domiciliarias, capacitados en 9 módulos para una visita óptima.
- INSTANCIA DE ARTICULACIÓN LOCAL: La Instancia de Articulación Local (IAL) permite fortalecer el trabajo articulado entre las municipalidades y otras organizaciones e instituciones.





### **UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO – ULE**

La Unidad Local de Empadronamiento – ULE, es la responsable de desarrollar el empadronamiento a demanda y/o selectiva, así como verificar la información de la población de su ámbito local, de acuerdo con las disposiciones que el MIDIS emita en cumplimiento de dicho fin. Procediendo a verificar y constatar en el campo los domicilios de los usuarios que solicitan ser empadronados, posteriormente los datos son digitados en el sistema, para ser enviada y su evaluación correspondiente por la Unidad Central de Focalización Ministerio de Desarrollo e Inclusión social. Logrando como producto una base de datos sobre la clasificación socioeconómica de los usuarios.

#### **FUNCIONES:**

- \* Elaborar el Registro Único de Víctimas (RUV) de la violencia ocurrida en el Perú, entre mayo de 1980 y noviembre del 2000.
- \* Identificar en forma nominal a las víctimas del conflicto armado interno que, de manera individual, grupal o comunitaria, tienen derecho a ser beneficiarias del Plan Integral de Reparaciones.

#### **SERVICIOS:**

- \* Inscribir o registrar a víctimas individuales y comunidades que se consideren víctimas del proceso de violencia, las mismas que ayudan a determinar a los beneficiarios de los diversos programas de reparaciones.
- \* Brindar información sobre el procedimiento de registro o inscripción de víctimas y avance o seguimiento de los mismos.
- \* Entrega de Certificados de Acreditación de víctimas individuales y Certificados de Acreditación de beneficiarios de Reparación en Educación.
- \* El SISFOH asignó a la unidad local de empadronamiento (ULE), de la Municipalidad Provincial de San Martín, de acuerdo a la información proporcionada por el MIDIS reporte de vencimientos 05/01/2023 de 11,925 hogares residentes dentro de la jurisdicción del distrito de Tarapoto hasta la fecha hay un avance de 3,026 hogares de la (zona urbana y zona rural) en cumplimiento de meta (PENSIÓN 65, FISE, PRONABEC, JUNTOS Y CONTIGO).



HOGARES EMPADRONADOS EN EL 2023		
Nº	MES	HOGARES FOCALIZADOS
01	MAYO	801
02	JUNIO	968
03	JULIO	837
04	AGOSTO	600
	TOTAL	3,206



#### **AEI. PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE FACIL ACCESO PARA LA POBLACION DE LA PROVINCIA**

La MPSM a través de la Sub Gerencia de Educación, Cultura, Deporte, Recreación y Participación Ciudadana tiene como una de sus finalidades el desarrollo de actividades físicos deportivos y recreativos en beneficio de la salud de la población, la administración de los 3 polideportivos (Los Jardines, Estadio Municipal, Concha Acústica y Chacarita Versalles) municipales y de las escuelas Deportivas.

Con el objetivo de optimizar, el proceso de mantenimiento del gras del estadio municipal y elevar la calidad de los servicios tanto del estadio así como de los polideportivos se firmaron 05 convenios de cooperación interinstitucional.

- Cambio del techado baño complejo Chacarita
- Construcción de torres para cámaras VAR liga 1
- actualización del certificado Itse del estadio municipal



#### **AEI. SERVICIO DE BIBLIOTECA MUNICIPAL**

La MPSM a través de la Sub Gerencia de Educación, Cultura, Deporte, Recreación y Participación Ciudadana tiene como una de sus finalidades la ejecución de proyectos y actividades en beneficio

de la educación articuladamente con las diferentes instituciones, además de la promoción de actividades artísticas culturales en sus diferentes manifestaciones.

Se viene incentivando el fomento de la lectura en los más pequeños, en esta oportunidad se desarrolló en el Centro Poblado de Santa rosa de Cumbaza y en el Distrito de San Antonio de Cumbaza, contando con 80 niños beneficiarios de la "BIBLIOTECA ITINERANTE"

Se desarrolló 02 Bibliotecas Itinerantes descentralizadas con 80 beneficiarios aproximadamente. Se tiene proyectado realizar 02 actividades al mes de Diciembre, con la finalidad de acercar a la comunidad los servicios de lectura a los lugares mas alejados y vulnerables.

#### PROYECCIÓN A DICIEMBRE 2023:

Seguiremos llevando cultura y entretenimiento sano por todos los rincones de nuestra provincia, la cual se tiene programado realizar en los distritos de Cacatachi y Sauce.

- Reapertura de la biblioteca virtual
- Gestionar la donación de libros para la biblioteca municipal



Promoción de políticas públicas en materia educativa; se realizó un convenio de cooperación interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de San Martín y el centro de información y educación para la prevención del abuso de drogas (CEDRO).

A la fecha se tienen más de 500 beneficiarios, incluyendo mujeres en situación de vulnerabilidad quienes ya ejercen lo aprendido en los sectores públicos y privados.



Promoción y fomento de la cultura a través de las noches culturales; se dió inicio a las noches artísticas culturales con 800 beneficiarios directos e indirectos.

**NOCHES ARTISTICAS CULTURALES:** Con la finalidad de transmitir valores, tradiciones y disfrutar del arte se realizó, 01 Festival de Danzas denominado "San Juanon", y 03 noches culturales en la Plaza Mayor de Tarapoto.

**FIRMA DE CONVENIOS:** Con el objetivo de optimizar, el proceso de mantenimiento del Grass del Estadio Municipal y elevar la calidad de los servicios tanto del estadio, así como de los polideportivos municipales, se firmaron 05 convenios de cooperación interinstitucional.



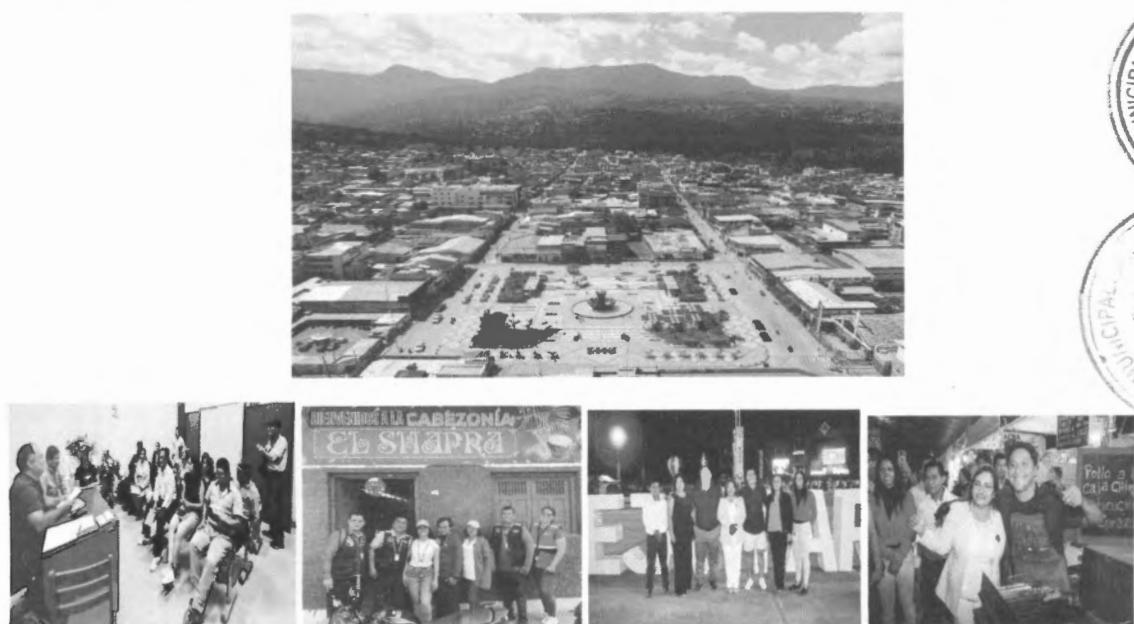
#### **OEI.10 INCREMENTAR LA DEMANDA TURÍSTICA CON ENFOQUE CULTURAL EN LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN.**

##### **AEI. FESTIVIDADES DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DESARROLLADAS EN FORMA OPORTUNA**

La sub Gerencia de Promoción de turismo es el área encargada dentro de la MPSM de llevar a cabo la promoción del turismo dentro de la provincia, en este 2023 ha realizado las siguientes actividades:

- Realización de reuniones de trabajo para la planificación y organización de festividades.
- Fiscalización de locales donde se llevaron a cabo las festividades, asegurando condiciones óptimas.
- Se desarrollaron 03 festividades: Fiesta de San Juan 2023; Patrona 2023; 241° Aniversario de Tarapoto.
- Se desarrollaron 02 ferias gastronómicas, 02 artesanales y 01 agropecuaria.

**Acciones Implementar:** Programación de operativos a restaurantes y hoteles categorizados de la provincia. Programación de charlas y/o capacitaciones dirigido a empresas del sector turismo.





#### **OEI.11 MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRANSITO EN LA PROVINCIA**

##### **AEI. SEGURIDAD VIAL INTEGRAL EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS (POBLACIÓN)**

La Sub gerencia de Promoción de Transporte Urbano, Transito y Seguridad Vial es la encargada velar por la seguridad vial integral de la provincia. Se sostuvo reuniones constantes con empresarios para la adquisición de terreno y construcción para terminal terrestre.

Uno de los empresarios cuenta con el terreno adecuado para la construcción de terminal terrestre que albergaría de 20 a más empresas, ubicada en carretera marginal sur lado izquierdo, Distrito de la Banda de Shilclayo, teniendo un avance del 60 %.

Por su parte funcionarios de la Sub Gerencia de Promoción de Transporte Urbano, Transito y Seguridad de la Municipalidad Provincial de San Martín, continúan con la búsqueda de terreno adecuado para terminal terrestre, y ser administrada por el ente local, según relación de terrenos urbanos, teniendo un avance del 30 %.

La Adquisición, construcción e implementación de terminal terrestre consolidado tendrá que realizarse a mediano plazo con el propósito de tener un mejor orden y control del servicio público de pasajeros por la modalidad habilitada.

##### **AEI. ORDENAMIENTO INTEGRAL DEL TRANSPORTE PUBLICO EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA**

La Sub gerencia de Promoción de Transporte Urbano, Transito y Seguridad Vial dentro de sus funciones de ordenamiento integral de transporte ha realizado las siguientes actividades:

- Realizar el pintado de señales horizontales (zona rígida, gibas, crucero peatonal y línea de parada, boca calles, entre otros).



- Se realizó el pedido y adquisición de pintura tráfico color blanco y color amarillo, para el pintado de las principales arterias de la ciudad (intersecciones viales de Instituciones Educativas y plaza mayor de Tarapoto), teniendo un avance del 40%.
- Se realiza a corto y mediano plazo.



- Ubicación de señales verticales con falta de mantenimiento y determinación de zonas para el colocado de señales verticales.
- Se realizó el mantenimiento de señales con falta de visibilidad, y se viene colocando señales verticales (señal de PARE), en diferentes intersecciones de la ciudad de Tarapoto, promoviendo un mejor flujo vial.
- Planes a mediano plazo.



Reparación y mantenimiento de semáforos vehiculares y peatonales de la ciudad de Tarapoto.

- Se realizó la reparación y mantenimiento de 04 semáforos del jirón Ramírez Hurtado y jr. Maynas, los mismo que ocasionaron un peligro latente por accidente de tránsito, a razón de la polaridad y mal funcionamiento, la misma que fue totalmente reparada.
- Se continua con la reparación y mantenimiento a mediano plazo.



- Capacitación y unificación de criterios a las Municipalidades de Morales y Banda de Shilcayo en relación a la habilitación vehicular de los trimoviles, coordinación para Operativos mixtos para detectar y mejorar el ordenamiento vehicular con documentación e identificación del transporte de Mototaxi en la zona colindantes de Tarapoto, Morales y Banda de Shilcayo.
- Coordinación y Asesoramiento de la Comisión Técnica Mixta de la MPSM, con participación de los Regidores de Transporte, GDE, Representantes de la PNP acreditados y Organizaciones de Transportadores del Servicio Especial de Pasajeros.
- Emisión de Habilitaciones vehiculares de la clase L5 por un total de 762 habilitaciones vehiculares.



#### **AEI. RED VIAL VEHICULAR Y PEATONAL IMPLEMENTADA EN LA PROVINCIA**

La Sub Gerencia De Maquinaria, Mantenimiento Y Equipo Mecánico es el área encargada de la realización del mantenimiento de la red vial vehicular y peatonal.

#### **MANTENIMIENTO DE CALLES A NIVEL DE AFIRMADO EN LAS PRINCIPALES CALLES DE LA CIUDAD DE TARAPOTO**



TRABAJOS INTERVENIDOS	LONG. (KM)
PROLONGACIÓN ALERTA, CARRETERA A ALTO SHILCAYO	1 000
CARRETERA A BELLO HORIZONTE	18 000
CARRETERA CACATACHI - YANASHPA - VENTANILLA - CHIRAPA	7 000
CARRETERA 03 DE OCTUBRE - FLORES DE PUCAYACU	1 000
CALLES CP CABO ALBERTO LEVÁU	1 250
CP SAN MARTÍN DE CUMBASA	1 500
BARRIO ATUMPAMPA	0 300
CALLES AA W CUMBACILLO	1 600
SECTOR SACHAPUQUIO JR LOS ALPES , AV ELE EJÉRCITO ,JR LA	0 100
JR AMAZONAS	0 150
JR TARAPACÁ	0 100
JR ROCARDO PALMAS C-12,13,14	0 500
JR JUAN DE LA RIVA C-5	0 100
PSJE MIRAFLORES C-1	0 100
JR HUAYNA CAPAC C-1,2,3	0 300
<b>TOTAL DE LONGITUD INTERVENIDOS</b>	<b>33.00</b>

#### REPARACIÓN DEL PAVIMENTO FLEXIBLE EN LAS CALLES PRINCIPALES DE LA CIUDAD DE TARAPOTO



TRABAJOS INTERVENIDOS
JR HUAYNA CAPAC C-3
JR ALEGRIA ARIAS DE MOREY C 1
JR INDEPENDENCIA C-4
JR MIGUEL GRAU C-2,5,6
JR SAN MAR TIN C-12
JR SAN MARTÍN C-2,3
JR LEONCIO PRADO C-2
JR MANIELA MOREY C3
JR ALFONSO UGARTE C-17,18,19
JR ORELLANA C-1,7,8
JR RAMÓN CASTILLA C-12
JR ALFONSO UGARTE C-12
JR JORGE CHAVEZ C-1

#### PROYECCIÓN DICIEMBRE 2023:

- Lograr un total de 70 km de mantenimiento vial ejecutado en la provincia de san martín.
- Continuar con el parchado de baches y desperfectos en las vías de la ciudad de Tarapoto a nivel de pavimento flexible y rígido, y mejorar la transitabilidad vial en un 60%.
- Mejorar la operatividad del Poll de maquinaria con gestiones y procesos de reparación de equipos que se encuentran en mal estado, logrando sumar más unidades operativas a nuestro pool de maquinaria para así lograr mejor efectividad en los trabajos de mantenimiento vial.



- Continuar gestionando apoyo con los distritos locales, logrando mejorar accesos a localidades aledañas a la ciudad de Tarapoto.
- brindar mayor seguridad vial, construyendo más reductores de velocidad.
- Seguir contribuyendo con la efectividad del drenaje pluvial de las calles principales de la ciudad de Tarapoto, con la reparación de tapas de concreto de cunetas y limpieza y descolmatación de las mismas.

## **OEI.12 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

### **AEI. CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL**

La Oficina de Personal de la MPSM es la encargada del desarrollo de actividades y acciones para el mejor aprovechamiento y desenvolvimiento del talento municipal, en cumplimiento a este objetivo de fortalecimiento del personal que labora en nuestra institución, ha realizado las siguientes capacitaciones de acuerdo al Plan de Desarrollo de Personal PDP con el fin de potenciar sus capacidades, se llegaron a desarrollar las siguientes actividades:

- **CAPACITACIONES:**
  - Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) – Periodo 2023, **APROBADO** mediante Resolución de Alcaldía N° 293-2023-A/MPSM, fecha 14/03/2023.
- **SALUD EN EL TRABAJO:**
  - Política de Seguridad y Salud en el Trabajo-MPSM, **APROBADO** mediante Resolución de Alcaldía N° 309-2023-A-MPSM, fecha 21/03/2023.
  - Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo-MPSM, **APROBADO** con Resolución de Alcaldía N° 459-2023-A-MPSM, fecha 08/05/2023
- **ALIANZAS ESTRATEGICAS:**
  - Programa Mi Salud – Mi Vida, suscrito **ESSALUD-MPSM**, aprobado por la Resolución de Gerencia General N° 1321-GG-ESSALUD-2023; tiene por finalidad brindar educación de acuerdo al contexto sanitario actual y fortalecer los estilos de vida saludables en el trabajador asegurado de las entidades empleadoras, bajo un enfoque de medicina integrativa.

### **AEI. ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL**

La Sub Gerencia de Educación, Cultura, Deporte, Recreación y Participación Ciudadana en el marco de sus funciones propicia la participación ciudadana dentro de la comunidad, tiene como una de sus finalidades realizar actividades en conjunto con la población civil organizada; se llegaron a realizar las siguientes actividades:

Organización y reconocimiento de la población para su participación activa en los diferentes procesos que organiza la municipalidad provincial de San Martín.

- 27 comités de desarrollo y gestión.
- 04 comités de adultos mayores.
- 03 asociaciones.
- 08 CAPACITACIONES.
- 22 reuniones informativas (508 beneficiarios de diferentes organizaciones sociales de base de la MPSM).
- Se viene trabajando con 17 comités de organizaciones sociales de base debidamente reconocidos



- Reuniones de coordinación con la finalidad de acercar a la población con las autoridades municipales.
- Jornadas de reforestación en el centro poblado las palmas.



#### ***AEI. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL***

La Oficina de Presupuesto y Racionalización como área dependiente de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto es la encargada de la actualización de los instrumentos de gestión en beneficio de la administración municipal.

#### ***AEI. PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN LA MUNICIPALIDAD***

La Oficina de Secretaría General es la encargada a través del área de mesa de partes de dar agilidad a la documentación presentada a la Municipalidad Provincial.

Documentos Tramitados periodos mayo – agosto 2023

Nº	DOCUMENTOS	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
1	Elaboración de Actas de Sesiones ordinarias y Extraordinarias de Concejo Municipal y Sesión Solemne	7	4	5	3
2	Trascipción de Acuerdos Sesiones Ordinarias y extraordinarias de Concejo Municipal	19	6	11	16
3	Elaboración de Documentos Internos y Externos	162	71	130	155

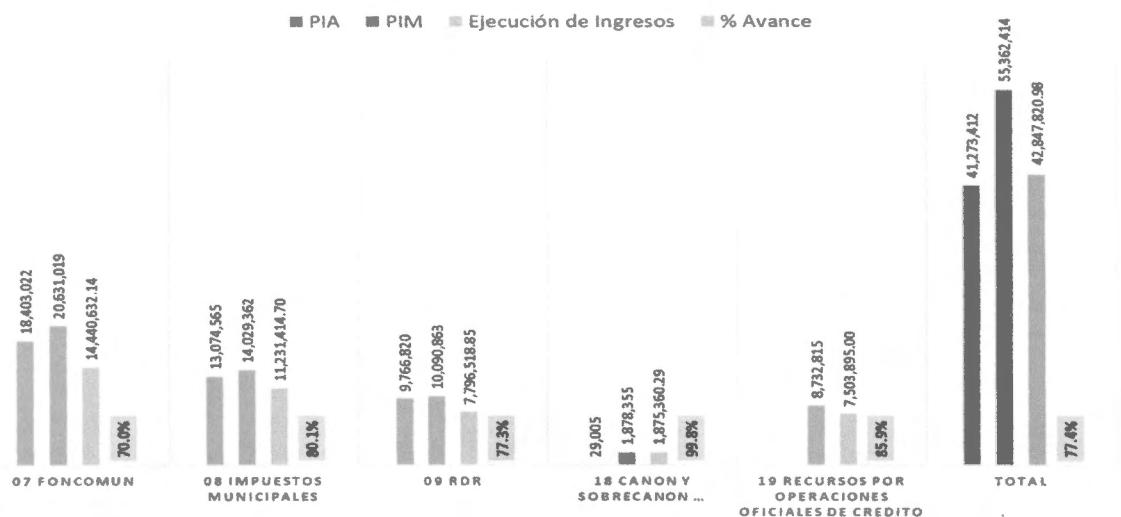
Se han tramitado 7,505 expedientes de trámite documentario y orientación al ciudadano.

#### ***AEI. ASESORAMIENTO INSTITUCIONAL OPORTUNO EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD***

La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto como órgano de asesoramiento a través de su Oficina de Presupuesto y Racionalización es la encargada de la elaboración del Presupuesto institucional de Apertura, así como de las modificaciones que a lo largo del año se realizan mediante el Presupuesto Institucional Modificado.

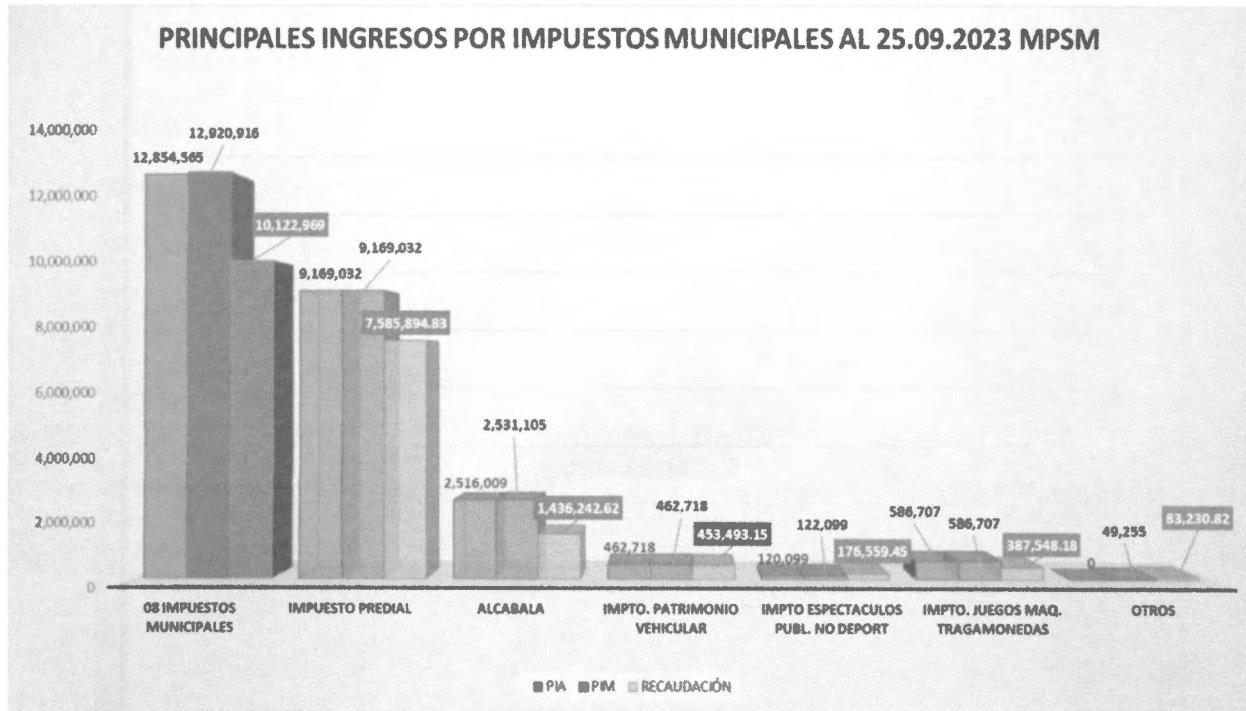


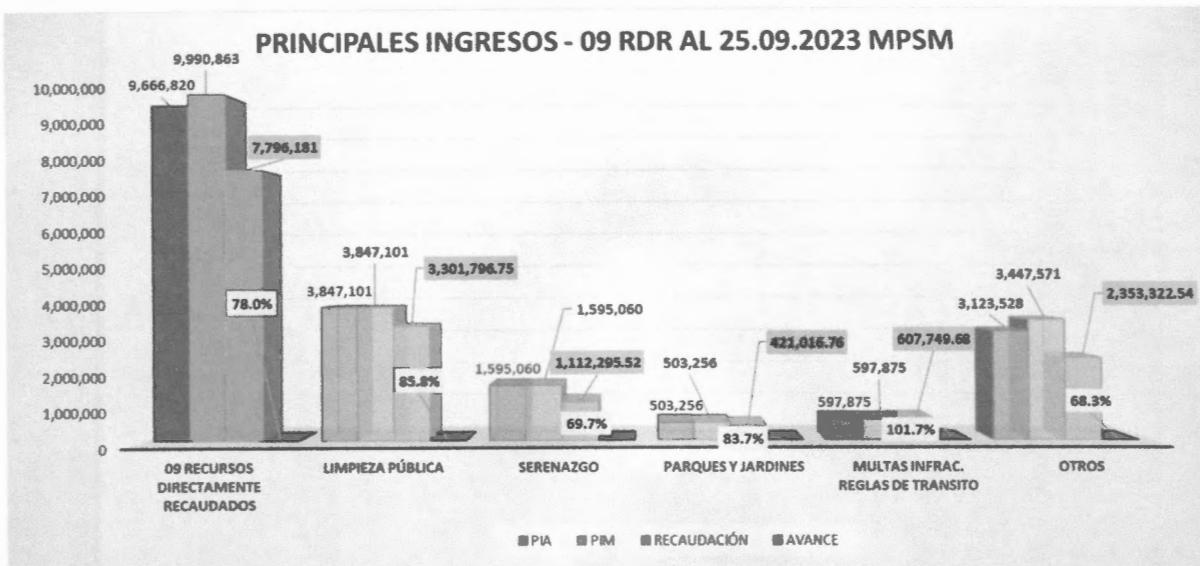
## EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS INGRESOS (RECAU. Y/O TRANSF. - 2023)



LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN al 25 de setiembre, presenta un PIM de ingresos igual a S/ 55,362,414.00; del cual se viene ejecutando (recaudando y/o transferencias) un total de S/ 42,847,820.98, el cual representa el 77.4% de avance respecto de su PIM

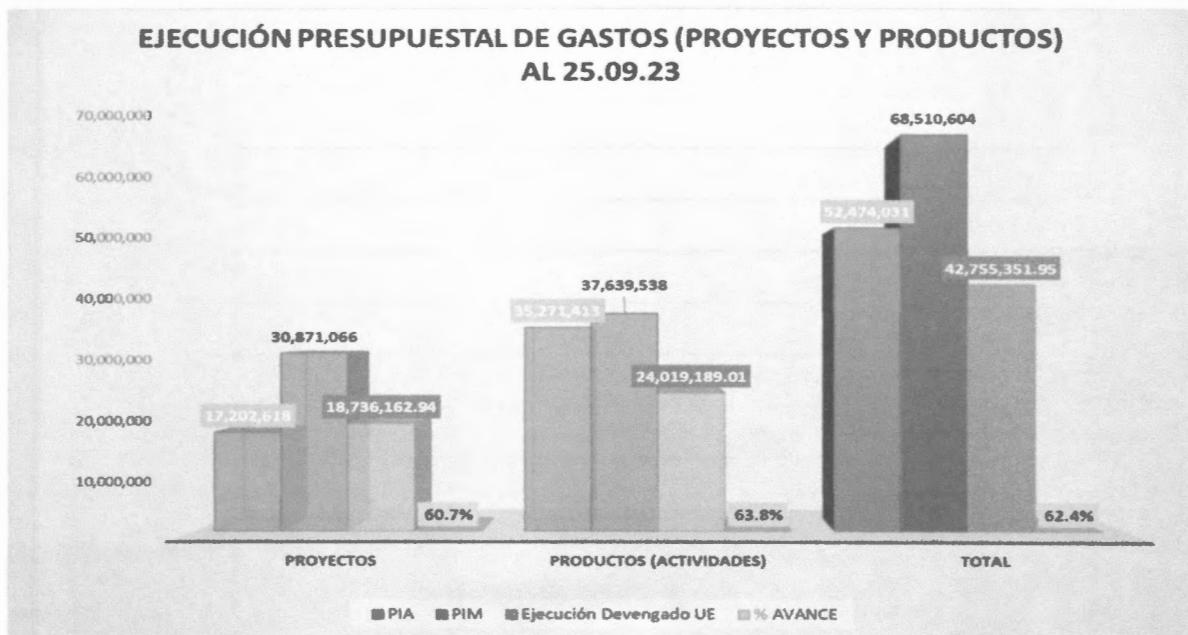
Respecto a los ingresos por Impuestos Municipales, al 25.09.23, tiene un PIM igual a S/12,920,916.00, con una ejecución (recaudación) de S/ 10,112,969.00, el cual representa un avance del 78.3% respecto de su PIM





Respecto a los ingresos por RDR-09, al 25.09.23, la MPSM tiene un PIM de S/ 9,990,863.00; con una ejecución (recaudación) de S/ 7,796,181.00, el cual representa un avance del 78.0% respecto de su PIM

Al 25.09.2023, la Municipalidad Provincial de San Martín tiene un PIM entre Proyectos y productos (Actividades) igual a S/ 68,510,604, el cual presenta una ejecución de S/ 42,755,351.95, es decir, un avance de ejecución del 62.4% respecto del PIM.



## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS EN PROYECTOS DE INVERSIÓN

### PROYECTOS DE INVERSIÓN

PIM: S/ 30'871,066

Ejecución: S/ 18'736,163.92

% Avance: 60.7%

#### OBRAS

PIM: S/ 25'967,097

Ejec.: S/ 15'649,530.05

% Avance: 60.3%

#### ACCIONES DE INVERSIÓN (Exp. Téc., Estudios Pre-Inversión, etc)

PIM: S/ 4'903,969

Ejec.: S/ 3'086,633.89

% Avance: 62.9%

## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS DE PRINCIPALES OBRAS

### OBRAS

PIM: S/ 25'967,097

Ejecución: S/ 15'649,530.05

% Avance: 60.3%

- Infraestructura educativa ... **Yarina**
  - Sistema agua potable ... **(Cachiyacu y La Hoyada)**
  - Construcción vía local ... **(Jr. Huascar ...)**
  - Mejoramiento Plaza de Armas ...
  - Construcción Sist. Alcantarillado ... **(Jr Huascar, Jr. 24 febrero, ...)**
  - Renovación Sist. Agua y Alcant. ... **(Jr. José Pardo y Jr. 01 de Julio ...)**
  - Sistema Residuos Sólidos ... **(Celda N° 01 ... Yacucatina ...)**
  - Sistema Drenaje Pluvial ... **(Paiche Uma, Colector Jr. PERÚ y Jr Martinez de Compafion ...)**
- |                    |   |       |
|--------------------|---|-------|
| PIM: S/ 490,194    | → | 0%    |
| PIM: S/ 2'077,053  | → | 27.9% |
| PIM: S/ 312,299    | → | 0%    |
| PIM: S/ 1'774,605  | → | 99.8% |
| PIM: S/ 795,018    | → | 22.7% |
| PIM: S/ 1'232,367  | → | 71.1% |
| PIM: S/ 808,315    | → | 97.9% |
| PIM: S/ 18'477,246 | → | 62%   |

## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS DE PRINCIPALES EXPEDIENTES TÉCNICOS

### EXPEDIENTE TÉCNICO

PIM: S/ 376,400

Ejecución: S/ 149,900.00

% Avance: 39.8%

Tp.Ac/AI/O Act/AI/Obr Prod/Proy.	PIM	Ejecución	% Avance
<b>EXPEDIENTE TÉCNICO</b>	376,400	149,900	39.8
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DE ALCANTARILLADO ... SECTOR PARTIDO ALTO Y LA HOYADA ....	8,500		0.0
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAGE PLUVIAL EN LA PARTE ALTA DEL SECTOR SAN PEDRO ...	38,000		0.0
CONSTRUCCION DE SERVICIOS HIGIENICOS ... BOLETERIA, CERCO PERIMETRICO Y SALA DE MONITOREO; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) ESTADIO MUNICIPAL CARLOS VIDAUERRE ...	32,000	32,000.00	100.0
ADQUISICION DE CAMION COMPACTADOR; EN EL(LA) UNIDAD DE RESIDUOS SOLIDOS (URSS) ...	15,000	15,000.00	100.0
CONSTRUCCION DE AMBIENTE DE RECREACION ACTIVA; EN EL(LA) PARQUE ASOCIACION VILLA UNIVERSITARIA ....	19,000	19,000.00	100.0
ADQUISICION DE MINICARGADOR, VOLQUETE Y TRACTOR DE ORUGAS; EN EL(LA) UNIDAD DE RESIDUOS SOLIDOS (URSS) ...	15,000	15,000.00	100.0
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO; EN EL(LA) PASAJE LAS ALMENDRAS CDRA N°01 Y PROLONGACION LAS ALMEDRAS ...	8,900	8,900.00	100.0
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO; EN EL(LA) JIRON HUASCAR CUADRA N°01 ...	25,000	25,000.00	100.0
CONSTRUCCION DE AULA DE EDUCACION PRIMARIA Y OBRAS EXTERIORES; EN EL(LA) I.E. 0061 EN LA LOCALIDAD YARINA ...	15,000	15,000.00	100.0
CREACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE INTEGRACION ECONOMICA Y SOCIAL EN LA ALAMEDA LA PERUANIDAD ...	160,000		0.0
REPARACION DE ESCALERA DE ACCESO; EN EL(LA) PASAJE LOS HELECHOS DE LA URBANIZACION BERNABE GUIRIDI ...	20,000	20,000.00	100.0
CONSTRUCCION DE AULA Y OBRAS EXTERIORES; EN EL(LA) I.E. 0299 EN LA LOCALIDAD TUPAC AMARU, DISTRITO DE CHAZITA	20,000		0.0



## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS EN ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN

Estudios de Pre-Inversión

PIM: S/ 324,000

Ejecución: S/ 211,000.00

% Avance: 65.1%

Tp.Ac/AI/O Act/AI/Obr Prod/Proy.	PIM	Ejecución	% Avance
<b>ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN</b>	<b>324,000</b>	<b>211,000.00</b>	<b>65.1</b>
CREACIÓN DE LA <b>ALAMEDA LA PERUANIDAD</b> EN LOS SECTORES 9 DE ABRIL Y COMERCIO, EN LA CIUDAD DE TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN, REGIÓN SAN MARTÍN "CREACION DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN ALAMEDA LA PERUANIDAD DE CENTRO Poblado TARAPOTO DISTRITO DE TARAPOTO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN"	38,000.00	38,000.00	100.00
MEJORAMIENTO DE LAS REDES Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LOS JIRONES <b>CAPIRONA</b> C-02, C-03, C-04 Y C-05, ÁNGEL DELGADO MOREY C-01 Y C-02, PASAJE LIMATAMBO C-01, VÍCTOR MANUEL ARÉVALO C-03, ULYSES REÁTEGUI C-01, C-02 Y C-03, GUILLERMO SISLEY C-01 Y C-02, PASAJE ADOLFO ROJAS LLAJA, DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTÍN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN	39,000.00	39,000.00	100.00
<b>COLECTOR BOLOGNESI</b>	39,000.00	39,000.00	100.00
CREACIÓN DE <b>BULEVAR</b> TURÍSTICO CESAR G. SAAVEDRA GRONERTH, EN EL CENTRO Poblado <b>LAS PALMAS</b> , DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN	35,000.00	35,000.00	100.00
<b>TULUMAYO</b>	35,000.00	35,000.00	100.00
CREACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN <b>CAMPO FERIAL</b> DE CENTRO Poblado TARAPOTO DISTRITO DE TARAPOTO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN	25,000.00	25,000.00	100.00
CREACION DEL SERVICIO DE DRENAGE PLUVIAL EN LA ZONA URBANA DE CENTRO Poblado <b>NAVARRO</b> DISTRITO DE <b>CHIPURANA</b> DE LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN	35,000.00		0.00
<b>MIRAFLORES</b>	39,000.00		0.00
<b>RICARDO PALMA</b>	39,000.00		0.00

## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS PARA LA OPERATIVIDAD DE LIMPIEZA PÚBLICA (PP 0036)

Categoría Presupuestal: 0036 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

OPERATIVIDAD DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS (LIMPIEZA PÚBLICA)	PIA	PIM	Ejecución	% Avance	PROYECTO PIA - 2024	Variación 2023 - 2024
0006 "EDUCACION Y SENSIBILIZACION A LA POBLACION EN MATERIA DE RESIDUOS SOLIDOS"	60,694	83,819	55,664.81	66.4	71,110.0	10,416.0
0007 "ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS"	549,351	581,969	347,883.25	59.8	1,000,722.0	451,371.0
0008 "RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES"	3,626,873	4,206,015	2,403,277.63	57.1	4,859,650.0	1,232,777.0
0009 "VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES"	407,597	661,911	223,611.38	33.8	488,627.0	1,030.0
0010 "TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES"	894,312	1,102,671	587,210.68	53.3	1,417,755.0	523,443.0
<b>TOTAL</b>	<b>5,618,827</b>	<b>6,038,385</b>	<b>3,817,648</b>	<b>54.5</b>	<b>7,837,864</b>	<b>2,219,037</b>
						+39.5%

En cuanto a inversiones, al 25.09.2023, y de acuerdo a las modificaciones presupuestales realizadas al inicio del presente ejercicio, se asignó un presupuesto total (PIM) de S/ 3'694,579.00 para la **ADQUISICIÓN DE CAMIÓN COMPACTADOR; EN EL(LA) UNIDAD DE RESIDUOS SOLIDOS (URS)**, proyecto que presenta una ejecución de S/ 2,216,747.40, con un avance de ejecución del 60.0%.



PROYECTOS PRIORIZADOS EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO – 2024

PRIORIDAD	CÓDIGO ÚNICO	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	COSTO DE INVERSIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO 2024
1	2470032	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LOS JRS. HUAYNA CAPAC CUADRADAS DEL 01 AL 03, ULYSES REATEGUI CUADRAS 07 Y 08, BELEN TORRES CUADRA 04 Y CALLE LAS MESETAS, EN SECTOR SACHAPUQUIO EN LA CIUDAD DE TARAPOTO DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTÍN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN	PROYECTO DE INVERSIÓN	S/1,120,020.28	<b>S/1,120,020.28</b>
2	2501789	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA; EN EL(LA) PASAJE BRASIL, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO SAN MARTÍN	IOARR	S/209,971.75	<b>S/209,971.75</b>
3	2574665	CONSTRUCCION DE AMBIENTE DE RECREACION ACTIVA; EN EL(LA) PARQUE ASOCIACIÓN VILLA UNIVERSITARIA EN LA LOCALIDAD TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO SAN MARTÍN	IOARR	S/549,746.51	<b>S/549,746.51</b>
4	2578878	AMPLIACIÓN MARGINAL DE LA EDIFICACIÓN U OBRA CIVIL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CAPTACIÓN Y CISTERNA EN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE EL MIRADOR, DISTRITO DE SAUCE, PROVINCIA DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN	IOARR	S/52,625.52	<b>S/52,625.52</b>
5	2199262	MEJORAMIENTO DEL JR. JOSE PARDO CUADRAS 02 Y 03, EN EL SECTOR COMERCIO, DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTÍN - REGIÓN SAN MARTÍN	PROYECTO DE INVERSIÓN	S/1,868,028.54	<b>S/1,868,028.54</b>
6	231485	CREACIÓN DE LA ALAMEDA LA PERUANIDAD EN LOS SECTORES 9 DE ABRIL Y COMERCIO, EN LA CIUDAD DE TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN, REGIÓN SAN MARTÍN	PROYECTO DE INVERSIÓN	S/6,900,000.00	<b>S/2,500,000.00</b>
7		ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN			<b>S/312,408.40</b>
TOTAL					<b>S/6,612,801.00</b>

